

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INFORMACIÓN ESTRATÉGICA	MEDE01.07.01.P009.DM011	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	VERSIÓN 001
	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO DEL SISBÉN IV EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 12/2022

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS

DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO DEL SISBÉN IV EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

Versión 2

Código: Por definir

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico
Proceso: Información Estratégica

Diciembre, de 2022

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	4
1. OBJETIVO	5
2. ALCANCE	6
3. DEFINICIONES	6
4. DISEÑO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA	9
4.1. PRESENTACIÓN	9
4.2. ANTECEDENTES	10
4.3. DISEÑO TEMÁTICO/METODOLÓGICO	12
4.4. DISEÑO ESTADÍSTICO	31
4.4.2 Población objetivo	31
4.4.3 Fuente de datos	31
4.4.4 Cobertura geográfica	31
4.4.5 Desagregación geográfica	31
4.4.6 Desagregación temática	32
4.4.7 Unidades estadísticas	32
4.4.8 Periodo de referencia y recolección	32
4.5 DISEÑO DE LA EJECUCIÓN	32
4.5.1 Entrenamiento – Sistema de capacitación	32
4.5.2 Actividades preparatorias	32
4.5.3 Diseño de instrumentos	33
4.5.4 Acopio o recolección de datos	33
4.5.5 Crítica – Codificación de datos	35
4.5.6 Grabación o captura de datos	36
4.6 DISEÑO DE SISTEMAS	36
4.7 DISEÑO DE MÉTODOS Y MECANISMOS PARA EL CONTROL DE CALIDAD	37
4.8 DISEÑO DE PLAN DE PRUEBAS	38
4.9 DISEÑO DEL ANÁLISIS DE RESULTADOS	38
4.9.1 Análisis estadístico	38
4.9.2 Análisis de contexto	39

4.9.3	Comité de expertos	39
4.10	DISEÑO DE LA DIFUSIÓN	39
4.10.1	Administración del repositorio de datos	40
4.10.2	Productos e instrumentos de difusión	40
4.11	DISEÑO DE LA EVALUACIÓN	41
5.	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS	42
6.	DOCUMENTOS DE REFERENCIA	43
	Anexo A. Ficha de caracterización socioeconómica	44

INTRODUCCIÓN

El Decreto 516 de 2016 establece que el Departamento Administrativo de Planeación, tiene entre sus funciones: Administrar el Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para Programas Sociales y Coordinar la consolidación y producción de la información estadística como insumo para la planificación del Municipio de Santiago de Cali. (Artículo 79, numerales 6 y 7). Para el caso específico del Sisbén, la Subdirección de Desarrollo Integral, tiene entre sus funciones: Aplicar la metodología definida por el nivel nacional, para la identificación y clasificación de potenciales beneficiarios para programas sociales – SISBEN, así como, Mantener actualizada la base de datos del SISBÉN.

Teniendo presente que el Sisbén es una encuesta para conocer las condiciones socioeconómicas de los hogares para dar lugar a la clasificación según su capacidad para generar ingresos y calidad de vida, para focalizar el gasto social hacia las familias más pobres y vulnerables. Es un instrumento que, desde su creación en 1997 hasta la fecha, ha sufrido modificaciones adoptando nuevos enfoques, así como, modificaciones en su operabilidad y tecnología, Con la Ley 715 de 2001 *“Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros”*; se reafirma la focalización de los recursos hacia la población más necesitada, como lo establece el Artículo 94 *“Definición de focalización de los servicios sociales. Focalización es el proceso mediante el cual se garantiza que el gasto social se asigne a los grupos de población más pobre y vulnerable”*.

La nueva versión del Sisbén IV, se instauró en el 2019 y presenta las siguientes modificaciones:

- Utiliza herramientas digitales para encuestar a los hogares.
- Georreferenciación de los hogares encuestados.
- Tiene en cuenta la calidad de vida y la capacidad de generar ingresos de los hogares.
- Diferencia zona urbana y rural, así como, la pobreza por departamentos.

Una de las modificaciones centrales es pasar de puntajes a grupos clasificados mediante letras, con el objetivo de simplificar el sistema de información, que deriva

a mejorar la focalización de los apoyos por grupos poblacionales, al establecer dentro de los grupos, los respectivos subgrupos:

- Grupo A: Pobreza extrema (Subgrupos A1 hasta A5)
- Grupo B: Pobreza moderada (Subgrupos B1 hasta B7)
- Grupo C: Vulnerabilidad (Subgrupos C1 hasta C18)
- Grupo D: Ni pobre, ni vulnerable (Subgrupos D1 hasta D21)

En función de lo planteado, el objetivo primordial del Sisbén es establecer un mecanismo técnico, objetivo, equitativo y uniforme de identificación de posibles beneficiarios del gasto social para ser usado por las entidades territoriales y ejecutores de política social del orden nacional. Otro de sus objetivos es apoyar la elaboración de diagnósticos socioeconómicos precisos de la población pobre, para apoyar los planes de desarrollo municipal y distrital, el diseño y elaboración de programas concretos, orientados a los sectores con recursos más limitados o población vulnerable. Además de contribuir al fortalecimiento institucional de los municipios y distritos, mediante la puesta en marcha de un sistema moderno de información social confiable.

En el presente documento se describe la metodología utilizada para desarrollar la operación estadística basada en registros administrativos “Análisis estadístico del Sisbén IV en el Distrito de Santiago de Cali”. En primer lugar, se explica qué es el Sisbén, cómo surgió, cuáles han sido los cambios y el marco legal que lo sustenta. Posteriormente, se aborda todo lo relacionado con el diseño del proceso de producción de información, se describe la forma en la que se recolecta la información, el instrumento de medición utilizado y su estructura, así como, la conformación de la con la cual se realiza el procesamiento y análisis estadístico, acorde al plan de resultados establecido. Finalmente, se describe el diseño de la difusión, mediante el cual se garantiza el acceso a los resultados obtenidos con el desarrollo de esta operación estadística.

1. OBJETIVO

Documentar metodológicamente la etapa de diseño de la operación estadística “Análisis estadístico del Sisbén IV en el Distrito de Santiago de Cali”.

2. ALCANCE

Este documento metodológico aplica para la operación estadística “Análisis estadístico del Sisbén IV en el Distrito de Santiago de Cali” la cual está a cargo de la Subdirección de Desarrollo Integral, del Departamento Administrativo de Planeación de la Alcaldía de Santiago de Cali.

3. DEFINICIONES

PROCESAMIENTO POR BARRIDO. Es la fase que permite obtener la información con la que se construye la base inicial de beneficiarios potenciales de programas sociales. Se compone de las encuestas de hogares realizadas en las unidades de vivienda ubicadas en un área geográfica previamente delimitada. (Departamento Nacional de Planeación, 2021)

BASE DE DATOS. Herramienta que consolida los registros de hogares, y organiza la información referente a sus condiciones socioeconómicas. La base de datos se encuentra en dos fases:

- a) Base bruta nacional: es la base consolidada de los registros brutos municipales y distritales, reportados al DNP de conformidad con los términos establecidos por éste. (DNP, 2021)
- b) Base certificada nacional: Es la base que publica periódicamente el DNP con el ordenamiento de la población para los procesos de focalización. Esta base es el resultado de aplicar a las novedades reportadas por los municipios, los procesos de validación y de control de calidad necesarios para su depuración. (DNP, 2021)

DATOS ESTADÍSTICOS. Toda la información numérica, alfabética, gráfica, fotográfica, acústica o de cualquier otro tipo, concerniente a unidades estadísticas (participantes o jurídicas, entes u organismos públicos, etc.) recogida con fines estadísticos y sujetos, por lo tanto, a las normas que rigen el secreto estadístico, tales como nombres, direcciones o números de identidad (DANE, 2014b).

ESTADÍSTICAS OFICIALES. Estadísticas difundidas por el sistema estadístico nacional, excepto los casos en los que se indique explícitamente que no son oficiales (DANE, 2014c).

FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA. De acuerdo con el Decreto 441 de 2017, la ficha es una herramienta de recolección de información socioeconómica de los hogares diseñada para caracterizar la población, la cual tiene carácter de documento público. (DNP, 2021)

DISPOSITIVO MÓVIL DE CAPTURA (DMC). Dispositivo tecnológico construido sobre una plataforma informática móvil, con una capacidad de almacenar datos y realizar actividades semejantes a una minicomputadora, con la conectividad de un teléfono móvil. Cuenta con un sistema operativo y permite ejecutar diferentes programas con diferentes fines, como la captura de información de la encuesta del Sisbén. (DNP, 2021)

GEORREFERENCIACIÓN. Uso de coordenadas de mapa para asignar una ubicación espacial a entidades cartográficas. (DNP, 2021)

INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DE SANTIAGO DE CALI (IDESC). Se define como la suma de políticas, estándares, organizaciones y recursos tecnológicos que facilitan la obtención, uso y acceso a la información geoespacial del Distrito, lo cual es indispensable para la generación continua de conocimiento sobre los recursos y la evolución del mismo, al igual que para la toma de decisiones a diferentes niveles; con información georreferenciada relevante, oportuna y confiable de manera que apoye el desarrollo sostenible del Distrito.

(https://www.cali.gov.co/planeacion/publicaciones/46675/que_es_la_idesc/#:~:text=La%20Infraestructura%20de%20Datos%20Espaciales,continua%20de%20conocimiento%20sobre%20los)

METADATO. Información necesaria para el uso e interpretación de las estadísticas. Los metadatos describen la conceptualización, calidad, generación, cálculo y características de un conjunto de datos estadísticos. (DANE, 2020).

MICRODATOS. Cada uno de los datos sobre las características de las unidades de estudio de una población (individuos, hogares, establecimientos, entre otras) que se encuentran consolidados en una base de datos. (DANE, 2020)

OPERACIÓN ESTADÍSTICA. Conjunto de procesos y actividades que comprende la identificación de necesidades, diseño, construcción, recolección o acopio, procesamiento, análisis, difusión y evaluación, el cual conduce a la producción de información estadística sobre un tema de interés nacional y/o territorial. (Decreto 2404 de 2019 - Artículo 2.2.3.1.3. Definiciones).

REGISTRO ADMINISTRATIVO. Conjunto de datos que contiene la información recogida y conservada por entidades y organizaciones en el cumplimiento de sus funciones o competencias misionales u objetos sociales. De igual forma, se consideran registros administrativos las bases de datos con identificadores únicos asociados a números de identificación personal, números de identificación tributaria u otros, los datos geográficos que permitan identificar o ubicar espacialmente los datos, así como los listados de unidades y transacciones administrados por los miembros del SEN. (DANE, 2019)

PROCESO ESTADÍSTICO. Conjunto sistemático de actividades encaminadas a la producción de estadísticas que comprende, entre otras, la detección de necesidades, el diseño, la recolección, el procesamiento, el análisis y la difusión. (DANE, 2020).

OPERACIÓN ESTADÍSTICA. Conjunto de procesos y actividades que partiendo de la recolección sistemática de datos, conduce a la producción de resultados agregados. (DANE, 2020).

OPERACIÓN ESTADÍSTICA A PARTIR DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS. Aplicación de un proceso estadístico que utiliza en la metodología estadística un conjunto de variables contenidas en uno o más registros administrativos. (DANE, 2020).

SISBEN. El Sisbén es uno de los instrumentos de identificación de la población pobre y vulnerable que utiliza el Estado para asignar el gasto social. El índice Sisbén se construye con base en la información obtenida a través de la aplicación de un cuestionario a los hogares (Ficha de Caracterización Socioeconómica), mediante el cual se conocen las características de vivienda, habitabilidad y demás condiciones socioeconómicas y de calidad de vida de los hogares y cada uno de sus miembros. (DNP, 2018)

SISBENAPP. Término de abreviatura de la palabra en inglés application. Aplicación o programa informático diseñado por el DNP para los procesos asociados al Sisbén en los municipios. Cuenta con un módulo local para instalación en el PC y un módulo para dispositivo móvil de captura (DMC). (DNP, 2021)

4. DISEÑO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

4.1. PRESENTACIÓN

El Sisbén es uno de los instrumentos de identificación de la población pobre y vulnerable que utiliza el Estado para asignar el gasto social. El índice Sisbén se construye con base en la información obtenida a través de la aplicación de un cuestionario a los hogares (ficha de caracterización socioeconómica), mediante el cual se conocen las características de vivienda, habitabilidad y demás condiciones socioeconómicas y de calidad de vida de los hogares, y cada uno de sus miembros. (DNP, 2021)

Dicho instrumento está bajo la coordinación del Departamento Nacional de Planeación (DNP), los alcaldes de todo el país son responsables de la administración y uso del Sisbén en sus municipios y distritos. En consecuencia, son competencias del distrito: i) Actualizar, operar y administrar el Sisbén; ii) Propiciar la participación, control y vigilancia; iii) Evaluar y analizar la información; iv) Administrar las bases de datos para programas sociales; v) Entregar las bases de datos al departamento; vi) Entregar las bases de datos al DNP para su certificación y validación.

Para el caso de Santiago de Cali, dicha competencia se establece en el Decreto 516 de 2016 *“Por el cual se determina la estructura de la Administración Central y las funciones de sus dependencias”* y en el Plan de Desarrollo 2020-2023 *“Cali, Unida por la Vida”* en la Dimensión 4. Cali, Gobierno Incluyente, Línea Estratégica: Gobierno Inteligente, Programa: Gestión de Información Estadística y Geográfica para la Evaluación de Resultados, Indicador de Producto Solicitudes de encuesta Sisbén, atendidas 95%, el cual está a cargo de la Subdirección de Desarrollo Integral.

En resumen, el objetivo de esta operación estadística es utilizar técnicas estadísticas y metodologías que permitan identificar y ordenar a la población del Distrito Santiago de Cali, para la selección y asignación de subsidios y beneficios por parte de las entidades y programas, con base en las condiciones socioeconómicas identificadas y debidamente registradas.

4.2. ANTECEDENTES

Desde la mitad de la década de los 90s en Colombia el Sisbén ha sido una herramienta para brindar información estadística, con el objetivo esencial de que la administración pública desarrolle la planificación del gasto y formule programas para atender la demanda de servicios sociales a la población más vulnerable. Es así, como en 1994 se introduce el Sisbén como uno de los instrumentos de focalización para seleccionar los potenciales beneficiarios de los programas sociales. En el CONPES SOCIAL 022 de 1994 se establece que *“a partir de 1994, los municipios y distritos deberán focalizar la totalidad de los recursos de educación, salud, vivienda y agua potable en las áreas geográficas con concentración de población pobre y vulnerable”*.

Es así, como desde su inicio el Sisbén ha tenido como finalidad caracterizar las necesidades de la población, presentando evolución a través del tiempo, producto de las diferentes metodologías y enfoques, recopilando información, la cual posterior a su análisis se convierte en un insumo para la toma de decisiones de los entes territoriales. Cada versión del Sisbén, tiene como principio abordar las variables sociodemográficas que más se ajusten a los parámetros del Estado para la medición de la pobreza y a los lineamientos que den lugar a entender las realidades locales.

De acuerdo al Departamento Nacional de Planeación, la primera versión del Sisbén (Sisbén I) se implementó en varios municipios a partir de 1995. Más tarde, el CONPES SOCIAL 040 de 1997, definió claramente el Sisbén como el instrumento de focalización individual, estipulando que éste *“debería usarse en general para todos los programas de gasto social que impliquen subsidio a la demanda”* (Departamento Nacional de Planeación, 2008). Por su parte, Sisbén II se interpretó como una medida de estándar de vida, de bienes y servicios seleccionados dando cuenta de los funcionamientos y capacidades de los individuos. Las modificaciones que originaron la segunda versión del Sisbén responden a la evaluación de la primera versión del indicador realizada por el DNP en el año 2003, la cual recomendó la exclusión de variables debido a la facilidad de manipulación, la baja capacidad discriminatoria, la rápida desactualización y la falta de estabilidad (Departamento Nacional de Planeación, 2008). El Sisbén en sus dos versiones iniciales, representa un indicador cardinal que asigna valores entre cero y cien según las condiciones de vida del hogar (recursos económicos cuando se trata del Sisbén I o el estándar de vida en el caso del Sisbén II). Y el Sisbén III mantenía el enfoque del Sisbén II, pero empezó a realizar cortes por programas sociales.

En el 2016, por medio del CONPES 3877 se establecen los lineamientos para la versión Sisbén IV, que combina el enfoque de ingresos con el de calidad de vida y define una clasificación de 4 grupos con sus respectivos subgrupos: i) población en pobreza extrema, ii) población en pobreza moderada, iii) población en riesgo de caer en la pobreza (vulnerable) y iv) población no pobre ni vulnerable. El ordenamiento se realiza para los 32 departamentos de Colombia, desagregado por zona urbana y rural. Además, permite calcular el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).

Tabla 1. Evolución del Sisbén

Versión	Sisbén I (1995)	Sisbén II (2005)	Sisbén III (2011)	Sisbén IV (2020)
Documentación Soporte	CONPES 040 de 1997	CONPES 055 de 2001	CONPES 117 de 2008	CONPES 3877 de 2016
Índice	Exclusión productiva	Exclusión social	Exclusión social	Exclusión social y productiva
Puntaje	Puntaje de 0 a 100	Puntaje de 0 a 100 (Corte por niveles)	Puntaje de 0 a 100 (Corte por programas)	Grupos (Corte por programas)
Zona	1 zona (nacional)	2 zonas (rural y urbano)	3 zonas (rural, urbano y 14 ciudades)	64 zonas (rural, urbano, Departamento, Bogotá)
Otros cambios			Exclusión del estrato socioeconómico	Georreferenciación Cálculo proxy del IPM Registro Social

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Desarrollo Integral - Departamento Administrativo de Planeación

La experiencia adquirida con el Sisbén, sumado a las nuevas lógicas y dinámicas socioeconómicas, así como, al desarrollo y avance tecnológico; ha permitido ir perfeccionando las metodologías para la recopilación de la información y su respectivo procesamiento. Y de esta manera mejorar la calidad y oportunidad de la información, para la toma de decisiones en la gestión y planificación de la gestión pública.

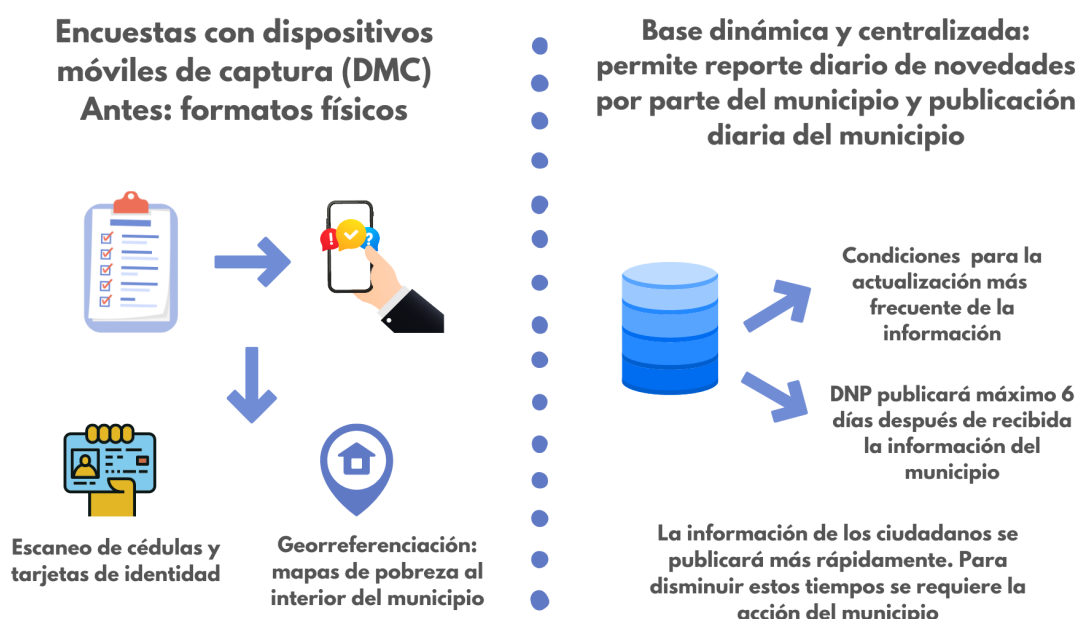
El Sisbén IV tiene un cambio sustancial de enfoque. Se pasa de un enfoque centrado en las condiciones de vida a un enfoque que permite aproximarse a la capacidad de generar ingresos de los hogares, y a sus condiciones de vida, así

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

como a las condiciones de su entorno. Otro cambio del nuevo Sisbén está en la recolección de información, pues pasa de papel a dispositivos móviles de captura (dispositivos celulares acondicionados con software específico para Sisbén). Esto permitirá aumentar la calidad de la información suministrada por los hogares. (Sisbén Abecé, s.f.)

En la siguiente ilustración se describen los principales cambios del Sisbén IV en cuanto a la operatividad y las implementaciones tecnológicas para el mejoramiento general desde la captura de datos hacia todo el proceso de extracción, transformación y carga.

Figura 1. Cambios tecnológicos y operativos del Sisbén



Fuente: Creación propia Subdirección de Desarrollo Integral - Departamento Administrativo de Planeación, información tomada del Departamento Nacional de Planeación.

4.3. DISEÑO TEMÁTICO/METODOLÓGICO

4.3.1 Necesidades de Información

La administración pública del Distrito de Santiago de Cali requiere información estadística precisa y oportuna, de la población pobre y vulnerable, para establecer la focalización de los recursos a través de la ejecución de planes, programas y políticas sectoriales.

El Análisis Estadístico del Sisbén IV proporciona información demográfica para el conocimiento de la estructura y dinámica poblacional, generando un insumo para la planeación en pro de mejorar la calidad de vida de los habitantes del territorio.

En este sentido, la información es requerida a nivel interno y externo, como se relaciona en la siguiente tabla.

Tabla 2. Usuarios de la información

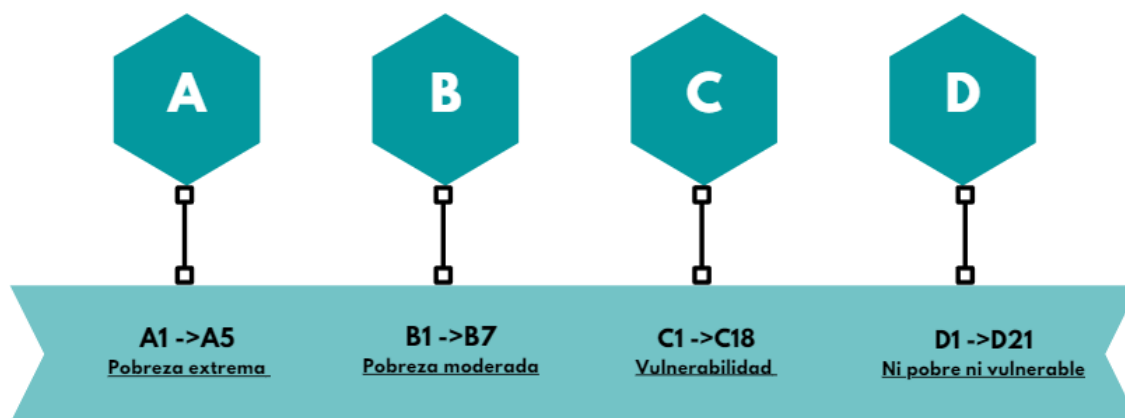
Nivel	Usuarios
Interno	Secretaría de Desarrollo Económico Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana Secretaría de Bienestar social Secretaría de Vivienda Social y Hábitat Secretaría de Salud Pública Secretaría de Gestión del Riesgo
Externo	Organizaciones cívicas, sociales y comunitarias Comunidad Académica Ciudadanía en general Ministerio de Salud y Protección Social Ministerio de Vivienda Ministerio de Educación

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Desarrollo Integral - Departamento Administrativo de Planeación

Las modificaciones al instrumento de recolección de información “Ficha de caracterización socioeconómica”, adición o sustracción de variables son ejecutadas y aprobadas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el cual adecua cambios en las metodologías a partir de las necesidades de información.

Cambios metodológicos en el Sisbén IV: El Sisbén implementó una transición de puntajes a una por grupos para responder fundamentalmente a necesidades de información que tienen que ver con las particularidades de la pobreza en los diferentes departamentos, un mayor acercamiento con las mediciones oficiales de pobreza (multidimensional y monetaria) y solo es necesario la definición de un umbral de focalización (a diferencia del Sisbén 3 que requería 3). Las variaciones en los grupos quedan representadas en la siguiente figura:

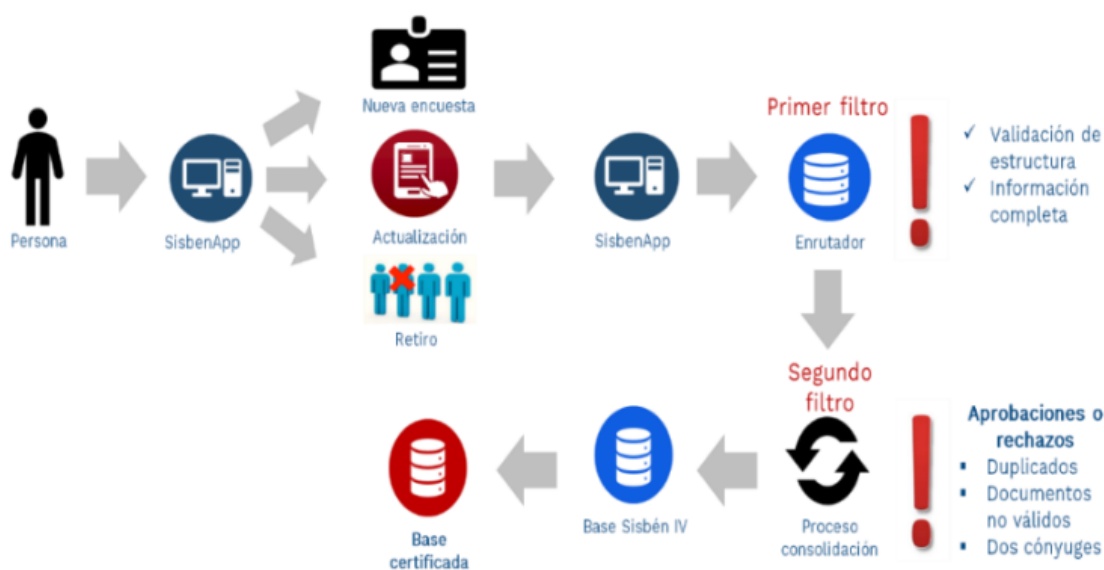
Figura 2. Metodología del Sisbén IV



Fuente: Elaboración propia Subdirección de Desarrollo Integral - Departamento Administrativo de Planeación

En la Figura 3 se muestra el flujo de la información y el proceso de calidad que se surte una vez es registrada la solicitud del ciudadano. El primer paso del flujo consiste en registrar el tipo de solicitud de acuerdo con lo que el ciudadano requiera, esta solicitud puede generar una de tres acciones: una encuesta nueva, una novedad de actualización o un retiro. (DNP, 2021)

Figura 3. Flujo de información del proceso de calidad del Sisbén IV



Fuente: Tomado del Manual Operativo Sisbén IV, versión 2, 2021.

4.3.2 Objetivos

a) Objetivo General

Producir información estadística del Sisbén IV en el Distrito de Santiago de Cali, que sirva como insumo para la formulación de programas, planes y políticas públicas focalizadas a la asignación de recursos a la población pobre y vulnerable en Santiago de Cali.

b) Objetivos específicos

- Caracterizar la población encuestada en aspectos de tipo sociodemográfico, educativo, salud y ocupación.
- Describir las características de las unidades de vivienda donde habita la población encuestada.
- Obtener información sobre los hogares identificados por el Sisbén IV, así como, las características principales de los jefes de hogar.
- Suministrar información estadística de las variables que mide el Sisbén tanto para el total del distrito, como desagregado por: zona, comuna, corregimiento, barrio y vereda.
- Publicar cifras oficiales sobre los principales ejes temáticos para la realización de cálculos y estimaciones.

4.3.3 Alcance

La operación estadística *“Análisis estadístico del Sisbén IV en el Distrito de Santiago de Cali”* empezó a ejecutarse desde el 2022 con la información de la encuesta denominada “Ficha de Clasificación Socioeconómica”, ofreciendo resultados con una periodicidad anual, con la finalidad de brindar una visión descriptiva de la población encuestada y sus características más sobresalientes, en pro de la focalización de los recursos hacia la población más vulnerable.

Los niveles de desagregación geográfica en los que se presenta la información son a nivel del Distrito de Santiago de Cali, de acuerdo con tres dimensiones esenciales: personas, hogares y viviendas.

4.3.4 Marco de referencia

a) Marco teórico

En el documento de la CEPAL, Pizarro Roberto (2001) *“Estudios Estadísticos. La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina”* establece

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

que, en la década de los 80s en América Latina, se dio lugar a un nuevo “patrón de desarrollo” resultado de la apertura económica mundial, del papel predominante del mercado y del retiro del estado de la dinámica productiva. Lo que conlleva a que *“En el ámbito macroeconómico, el manejo equilibrado de las cuentas fiscales y el control riguroso de la oferta monetaria alcanzaron prioridad en la política pública. En el plano social, las políticas universales abrieron paso a la focalización de los recursos públicos, al mismo tiempo que se establecieron condiciones legales e institucionales para que el sector privado extendiera sus inversiones hacia la educación, la salud y la previsión social”* (pág. 10)

El nuevo “patrón de desarrollo” se consolidó a finales de la década de los 90, lo que resultó en un crecimiento económico inequitativo, con una concentración de los ingresos y la riqueza, en ciertos sectores; dejando a la mayoría de la población en una situación de indefensión y expuestos a la marginalidad, desencadenada por ingresos medios y bajos, principalmente en la zona urbana. Es decir que la nueva lógica económica estableció una brecha significativa entre quienes podían acceder e incrementar sus ingresos y los que se quedaban al margen.

Posteriormente el autor, hace alusión a que el enfoque de pobreza es limitante puesto que califica de manera descriptiva ciertos atributos de las personas y familias sin tener presente los procesos causales que le dan origen, Mientras la vulnerabilidad hace referencia al carácter de las estructuras e instituciones económico-sociales y el impacto que provocan en comunidades, familias e individuos en las diversas dimensiones de la vida social.

Lo que concuerda con las conclusiones del documento Serie Informe Social, Henoch Paulina (2010), *“Vulnerabilidad Social. Más Allá de la Pobreza”*, al determinar que el indicador de pobreza no logra dar cuenta del fenómeno ya que sólo mide la variable de ingresos de manera estática. Dejando de lado elementos como la variabilidad de los ingresos de los hogares, la incertidumbre macroeconómica y el alto nivel de deuda de los hogares; dichos aspectos infieren a que los jefes de hogar tomen decisiones erradas que desencadenan en mayor pobreza. De allí, la necesidad de establecer medidas que hagan frente a dicha situación y que permitan establecer líneas de acción donde el gasto social, se configure en políticas públicas, programas y proyectos, dirigidos a la población objetivo. En este sentido, Raczynski, Dagmar, en *“Focalización de Programas Sociales: Lecciones de la experiencia chilena”*, define que la focalización permite optimizar el gasto social y llegar a la población que verdaderamente lo requiere, para lo cual es esencial contar con información de calidad.

“Si se desea focalizar un programa social es indispensable disponer de información fidedigna sobre la realidad que el programa se propone modificar, el mecanismo más eficiente para hacerlo, el tamaño del grupo destinatario y el o los caminos más expeditos para llegar a él. Sin información es difícil focalizar”. (pág. 253)

Además de la información de calidad, es relevante adelantar procesamiento y análisis estadístico, para identificar tendencias y establecer mecanismos para hacer frente a las demandas de las comunidades más vulnerables en el territorio.

b) Marco conceptual

A continuación, se relacionan las definiciones centrales de la operación estadística:

- Cabecera municipal: Delimitación geográfica definida por el DANE para fines estadísticos, alusiva al área geográfica delimitada por el perímetro censal. A su interior se localiza la sede administrativa del municipio, es decir la alcaldía. (DANE, 2018)
- Centro poblado: se define como una concentración de viviendas contiguas, vecinas o adosadas entre sí, ubicada en el área rural de un municipio. (Departamento Nacional de Planeación, 2009)
- Hogar: está constituido por una persona o un grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una unidad de vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas (DNP, 2021).
- Jefe del hogar: Es la persona a la que los miembros del hogar identifican como jefe. Para ser considerado como tal por parte de los miembros del hogar, debe haber un reconocimiento, ya sea por razones económicas, de edad o de autoridad. Para efectos de aplicación de la encuesta, la edad mínima del jefe del hogar es de catorce (14) años. (DNP, 2021)
- Lugares especiales de alojamiento (LEA): Edificaciones especiales denominadas lugares especiales de alojamiento (LEA) y no se clasifican como un tipo de vivienda. Los LEA se caracterizan por ser edificaciones en donde vive –duerme– un grupo de personas, por lo general no parientes, que participan de una vida en común por razones de estudio, trabajo, culto religioso, disciplina militar, procesos de rehabilitación carcelaria o carencia

de un hogar, entre otras. En los LEA no se aplica la encuesta del Sisbén, técnicamente no permite identificar conceptos tales como vivienda, tipo de vivienda, hogar o jefe de hogar. Se consideran como lugares especiales de alojamiento: Cárcel o centro de rehabilitación penitenciario, centro de rehabilitación no penitenciario, Albergue infantil u orfanato, Asilo de ancianos u hogar geriátrico, Convento, seminario o monasterio, Internado de estudio, Cuartel, guarnición o estación de policía, Campamento de trabajo, Lugar para alojar habitantes de la calle, Casa de lenocinio o prostíbulo, Albergue de desplazados, Albergue de reinseridos.

- Residente habitual: Es la persona que vive en forma permanente o la mayor parte del tiempo en una vivienda, aunque en el momento de aplicar la encuesta esté ausente. (DNP, 2021)
- Rural disperso: Delimitación geográfica definida por el DANE para fines estadísticos, comprendida entre el perímetro censal de las cabeceras municipales y de los centros poblados, y el límite municipal. Se caracteriza por la disposición dispersa de viviendas y de explotaciones agropecuarias existentes en ella. Corresponde al territorio que no forma parte ni de la cabecera municipal (clase 1) ni de los centros poblados (clase 2). Se caracteriza por objetos y elementos relacionados con la agricultura, predios de descanso o recreo, usos mineros o extractivos. El número de unidades residenciales por área es menor a las zonas urbanas. (DANE, 2018)
- Tipología de vivienda: La vivienda se clasifica en casa, apartamento, cuarto, vivienda indígena, u otro tipo de vivienda:
 - a) Casa: es una edificación formada por una sola unidad cuyo uso es el de vivienda, con acceso directo desde la vía pública (en ocasiones puede accederse desde senderos y espacios de circulación común). Dispone de sanitario y cocina, los cuales pueden estar o no dentro de la casa.
 - b) Apartamento: es una vivienda que hace parte de una edificación mayor en la cual hay, por lo general, otras viviendas. Dispone de los servicios de sanitario y cocina en su interior, y tiene acceso desde la vía pública o a través de pasillos, corredores, escaleras o ascensores.
 - c) Cuarto: en general las viviendas tipo cuarto son aquellas que hacen parte de una edificación mayor; tienen acceso directo desde el

exterior o por espacios de circulación común como pasillos, patios, zaguanes o corredores; carecen de servicio sanitario y cocina, o tienen solo uno de estos servicios. La vivienda tipo cuarto es diferente de las habitaciones, los dormitorios o las piezas de una vivienda en donde sus residentes entran a ellas por espacios distintos a áreas comunes –como la sala, el comedor u otros dormitorios–por lo tanto, no cumplen la condición de independencia.

- d) Vivienda indígena: edificación conformada por una sola vivienda, construida según las costumbres de cada grupo étnico, conservando la estructura tradicional sin importar los materiales con que está construida. Según el grupo étnico y la región la vivienda indígena puede recibir diferentes nombres como bohío, tambo, o choza.
 - e) Otro tipo de vivienda: es un espacio adaptado para vivienda y en donde en el momento de la encuesta habitan personas. Generalmente carece de sanitario y cocina. Se consideran parte de esta categoría los vagones de trenes, los contenedores, las embarcaciones, las carpas, las cuevas, los puentes, casetas, entre otros.
- Vivienda: Es una unidad o espacio independiente y separado, habitado o destinado a ser habitado por una o más personas:
 - a) Es independiente porque tiene acceso directo desde la vía pública a través de caminos, senderos o espacios de circulación común, y las personas que la habitan pueden entrar y salir de ella sin pasar por áreas de uso exclusivo de otra vivienda como la sala, el comedor, la cocina, los dormitorios, los cuartos de estudio y/o de costura.
 - b) Es separada porque tiene muros, paredes, tapias u otro tipo de separación fija, que permite diferenciarla de otras viviendas o espacios. (DNP, 2021).

c) Marco legal

En marco del Estado Social de Derecho adoptado formalmente a partir de la Constitución Política de 1991, se aborda la discusión acerca de la focalización del gasto público social, y su avance en implementación se desarrolla conforme a los lineamientos de diferentes Documentos CONPES Sociales, en los cuales se ha

definido el SISBÉN como el principal mecanismo de identificación de los potenciales beneficiarios de los programas sociales a nivel nacional. Por su estructura, este instrumento es utilizado tanto por las entidades del orden nacional como territorial, con el fin de realizar los procesos de selección y asignación de subsidios y de cupos en programas sociales y de promoción social (Departamento Nacional de Planeación, 2011).

El CONPES social 055 de 2001, recomendó la promoción y optimización en la utilización del Sisbén para todos los programas públicos que involucren subsidios o requieran identificar a grupos específicos de población para el desarrollo de programas sociales. En el 2006 con la aprobación del CONPES Social 100 “Lineamientos para la focalización del gasto público social”, el Departamento Nacional de Planeación solicitó, evaluar las metodologías de los instrumentos de focalización de su competencia e implementar acciones que garanticen su actualización, aplicación y administración transparente (Departamento Nacional de Planeación, 2011).

Se destaca también el artículo 24 de la Ley 1176 de 2007, el cual sustenta la necesidad de considerar en los instrumentos de focalización, elementos asociados a la vulnerabilidad y el uso adecuado de los mismos. Y la Ley Estatutaria 1266 de 2008, por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en la base de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones (República de Colombia, 2008).

Se resaltan además los decretos 4816 de 2008 y 1192 de 2010, el primero de ellos referente a los instrumentos de focalización del gasto social, su aplicación, los principios orientadores, condiciones de inclusión y exclusión en las bases de datos, funciones del DNP y en particular el Artículo 11, referente a la reserva de la ficha de clasificación, mencionando que: “la ficha de clasificación socioeconómica, en cuanto contenga información alusiva a datos individuales, tiene carácter reservado, y por lo tanto no podrá darse a conocer al público o a las entidades u organismos públicos o privados. Únicamente bajo los convenios o acuerdos de que trata el artículo 9 del presente decreto podrá suministrarse información alusiva a datos individuales, con la garantía de la reserva de la información respectiva” (República de Colombia, 2008). El segundo está relacionado con las fechas de corte para el envío de las bases brutas municipales y distritales del Sisbén y se dictan unas definiciones de bases de datos Sisbén (República de Colombia, 2010).

También se destaca el Decreto 812 de 2020, *“Por el cual se crea el Registro Social de Hogares y la Plataforma de Transferencias Monetarias y se dictan otras disposiciones para atender las necesidades de los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad económica en todo el territorio nacional dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica”*. El cual en el Artículo 2. Establece que el Departamento Nacional de Planeación, creará y administrará el Registro Social de Hogares, para actualizar la información socioeconómica de personas y hogares, por medio de registros administrativos y de caracterización de la población, para identificar los criterios de focalización, elegibilidad y permanencia de los beneficiarios de los programas sociales y subsidios a nivel nacional y territorial.

Por medio de la Resolución 0553 de 2021 *“Por la cual se establecen los términos de remisión de novedades del Sisbén IV para validación y publicación por parte del Departamento Nacional de Planeación”*. Decreta en el Artículo 1. Las reglas y criterios para envío y publicación de información certificada, a partir de la vigencia 2021 del Sisbén:

- a. Los municipios y distritos son los responsables del registro y trámite de las solicitudes que presenten los ciudadanos en las oficinas del Sisbén del territorio nacional.
- b. Los municipios y distritos deberán garantizar la culminación del trámite de las solicitudes presentadas por los ciudadanos, previo a su remisión al Departamento Nacional de Planeación.
- c. Los municipios y distritos podrán reportar diariamente la información de las solicitudes cuyo trámite haya finalizado correctamente, a través de la herramienta SisbenApp.
- d. El Departamento Nacional de Planeación realizará el proceso de validación de consistencia de la información, de acuerdo con los controles de calidad de los datos y el resultado de cruces con fuentes externas a las solicitudes recibidas. Mediante la herramienta SisbenApp se comunicará al municipio o distrito respectivo el resultado de la validación.
- e. Para las solicitudes aceptadas, el Departamento Nacional de Planeación efectuará la publicación de la información de la novedad en la base certificada nacional en un término no superior a seis (6) días hábiles, contados a partir de la fecha de generación de la respuesta automática de aceptación.
- f. Si la solicitud no supera el proceso de validación de los controles de calidad, se comunicarán al municipio o distrito respectivo las inconsistencias detectadas y se dará por finalizado el proceso de validación y publicación.

- g. Las solicitudes o novedades que puedan ser ajustadas por los municipios o distritos, según corresponda, deberán ser reportadas al Departamento Nacional de Planeación mediante la herramienta SisbenApp, para iniciar un nuevo proceso de validación en los términos expuestos en los literales anteriores.
- h. La única información válida y oficial será la que se incluya en la base nacional certificada disponible en la página web del Sisbén

d) Referentes internacionales

A nivel internacional se pueden encontrar los siguientes sistemas de identificación de población pobre y/o vulnerable, los cuales buscan cumplir funciones similares.

El Sistema de Identificación de la Población Objetivo (SIPO) en Costa Rica

Es un sistema de focalización de prueba proxy-means que permite el uso de tres métodos para medir la pobreza, para calificar a las personas y familias objeto y destinatarias de los programas y proyectos sociales. La ficha de información social (FIS), es el formato de información utilizado por el SIPO para recolectar y registrar los datos básicos de cada familia. La FIS es aplicada en comunidades que han sido seleccionadas previamente de acuerdo con un criterio geográfico. La información es recolectada a través de visitas a los hogares con documentos de apoyo. Una vez que se completa la FIS, se consideran 16 variables a través de un modelo econométrico para obtener una calificación socioeconómica de la familia (proxy-means test) y proceder a analizar dicha información (Banco Mundial, 2005).

El Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTYS) en Argentina

Es un sistema muy amplio que incluso trasciende la esfera de la política social, considera aspectos tributarios y posee institucionalidad propia. El SINTYS realiza en forma regular y sistemática la integración y pareo de bases de datos de beneficiarios de programas sociales y otras, estos procesamiento se realizan frecuentemente a petición de los propios programas sociales, a quienes se les retorna la información base con un valor agregado de datos adicionales que son relevantes para las estrategias internas de cada programa (Irrarázaval, 2004).

- La Ficha de Protección Social (FPS, antigua CAS) en Chile: es el instrumento con el que el gobierno chileno a través del Ministerio de Desarrollo Social identifica a personas y familias vulnerables o que viven en situación de pobreza, para que puedan acceder a beneficios que entrega el Estado, tales como bonos, subsidios preferentes y atenciones de salud. El puntaje de esta ficha se calcula mediante una encuesta que entrega

información en diversos aspectos como el número de integrantes del grupo familiar, la edad, la escolaridad, los ingresos y la salud, entre otros.

e) Referentes nacionales

A nivel nacional la gran mayoría de municipios del país procesan la base de datos Sisbén, obteniendo así información y estadísticas de las diferentes temáticas, para posteriormente proceder con su análisis. Se destacan:

- **Informe estadístico Sisbén Tolima**

Se divide en 4 capítulos, el primero de ellos sobre la identificación de la población, el segundo sobre datos de la unidad de vivienda, el tercero sobre datos del hogar y, por último, el cuarto sobre salud. Se evidencia con este documento, que el programa SISBÉN es un instrumento estadístico que no sólo debe utilizarse para la focalización de la inversión social en el otorgamiento de subsidios a la población más vulnerable, sino también, como herramienta que permita complementar la planificación local y regional, de los años venideros (Secretaría de Planeación y TIC, 2015).

- **Cali cómo vamos**

Es un programa de seguimiento y evaluación de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. Tiene como referencia el Programa "Bogotá Cómo Vamos", adelantando desde 1998 por iniciativa de la Casa Editorial El Tiempo, la Cámara de Comercio de Bogotá y la Fundación Corona. Para la realización de ese seguimiento y evaluación se emplean diversas fuentes de información entre estas la consignada en la base de datos Sisbén, realizando procesamiento y análisis de dicha información.

- **Alcaldía de Medellín**

Con la información del Sisbén se han realizado una gran cantidad de diagnósticos e informes, entre estos: Diagnóstico situacional de la infancia y la adolescencia en el municipio de Medellín, donde se procesa y analiza la información de infantes y adolescentes que se encuentran encuestados en el Sisbén.

- **Alcaldía de Bogotá**

Cuenta con varios documentos e informes basados en análisis estadísticos del Sisbén, entre los cuales se presenta una caracterización socioeconómica cada año, en donde se tratan las generalidades de la información encontrada en la ciudad para la población Sisbén, y se señalan los resultados de la caracterización

de las viviendas, los hogares y las personas encuestadas, conociendo detalles de variables en cuanto a salud, educación, actividades económicas, entre otros, así como condiciones de las viviendas, conformación de los hogares y jefatura de los mismos, desagregando buena parte de los datos por sexo y edad.

4.3.5 Diseño de indicadores y variables

a) Indicadores

En el diseño de indicadores, los resultados de los cuadros de salida de la sección 4.3.7 son proporciones estimadas de una característica J en alguna pregunta de la siguiente forma:

$$P_j = \left(\frac{\hat{T}_j}{\sum \hat{T}_j} \right)$$

En donde

$\hat{T}_j$ = Total estimado de una característica observada J.

$\sum \hat{T}_j$ = Total de individuos que se aplican a todas las características posibles.

Adicionalmente, se obtienen específicamente como se define a continuación:

Indicadores: Pob/viv (promedio de personas por vivienda), Pob/Hog (promedio de personas por hogar), Hog/Viv (promedio de hogares por vivienda), Población Económicamente Activa (PEA) según grupo Sisbén, Tasa Global de participación (TGP) según grupo Sisbén, Tasa de desempleo (TD) según grupo Sisbén, Tasa de ocupación según grupo Sisbén, Tasa de analfabetismo en mayores de 5 años, Índice de masculinidad.

b) Variables

Las variables en consideración para la ejecución de la operación estadística Análisis estadístico del Sisbén IV se encuentran contenidas en la Ficha de caracterización socioeconómica, cuya estructura temática es la siguiente:

Tabla 3. Variables de la Ficha de Caracterización Sisbén IV

Módulo	Cantidad de preguntas
A- Identificación	2-12
B- Datos de la vivienda	17-22
C- Datos del hogar	23-44B
D- Antecedentes sociodemográficos	45-58
E- Salud y fecundidad	59-65
F- Atención a menores de 5 años	66-67
G- Educación	68-70
H- Ocupación e ingresos	71-77G3

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Desarrollo Integral - Departamento Administrativo de Planeación

Sumado a las variables contenidas en las secciones mencionadas, se encuentra la variable grupo Sisbén, que clasifica a las personas según su nivel de vulnerabilidad.

4.3.6 Plan de resultados

La Subdirección de Desarrollo Integral del Departamento Administrativo de Planeación (DAP) de Santiago de Cali, hacia el 2011 adelantó la depuración, el procesamiento y análisis de la base de datos Sisbén III certificada a julio de cada año, publicando como resultado un documento impreso con el análisis realizado a la base de datos del 2010, que para ese momento estaba conformada por un total de 1.084.741 registros. Los resultados fueron estructurados de acuerdo con las secciones en las que está dividida la encuesta, teniendo en cuenta que un grupo de variables describe la población objeto de estudio, otro grupo describe las condiciones de la unidad de vivienda y finalmente uno que se refiere a características del hogar. En el marco del Sisbén IV se pretende dar continuidad a la depuración, procesamiento y análisis de la base del Sisbén para Santiago de Cali, con una periodicidad anual y seguir divulgando estadísticas que permitan tener una visión de las características más relevantes que describen tanto a las personas, como a las viviendas y los hogares de quienes son encuestados. El punto inicial de este proceso se dio con la base de datos del barrido inicial de la metodología del Sisbén IV, que finalizó en diciembre de 2019 y que para ese momento alcanzó un total de 664.642 registros (personas). Posteriormente, se ha

venido trabajando con las bases consolidadas a noviembre de 2021 y noviembre de 2022.

Mediante el programa SPSS se realiza todo el proceso de verificación, depuración y consolidación de la información para así derivar en la generación de cuadros con estadísticas descriptivas de las variables más relevantes que permiten caracterizar las unidades de análisis de la operación estadística, todo ello fundamentado en la concordancia y logro de los objetivos planteados para la producción estadística; se elabora el boletín técnico u otros productos de difusión.

Finalmente, los productos de difusión constantemente son cuadros de salida, boletín técnico, comunicados, presentación de resultados, visor de información) son compartidos con la Subdirección de Desarrollo Integral del Departamento Administrativo de Planeación, encargada de realizar la publicación y difusión de la información en el Archivo Municipal de Datos (AMDA) y en otros medios de divulgación y publicación.

a) Diseño de cuadros de salida o de resultados

Los siguientes son las estadísticas detalladas de toda la producción de información en cuanto a la visualización de los datos. Los resultados que se listan a continuación son obtenidos para el total del distrito y desagregados por comunas y corregimientos:

Tabla 4. Estadísticas de salida del Sisbén IV

Dimensión	Sector	Descripción
Sociodemográfica	Población	Distribución porcentual de la población según origen (nacional/extranjero). Población según tipo de documento Distribución porcentual según grupo Sisbén Distribución porcentual de la población según género Distribución porcentual de la población según grupos de edad Población de 12 años en adelante según estado civil
	Salud	Distribución porcentual de la población según tipo de afiliación a salud Población con algún tipo de discapacidad Distribución porcentual de la población discapacitada según tipo de limitación Distribución porcentual de la población según nivel educativo

		Población femenina en estado de embarazo Población femenina que ha tenido hijos
	Atención a menores de 5 años	Lugar de permanencia del menor de 5 años Acceso a desayuno/almuerzo en el lugar de permanencia
	Educación	Distribución porcentual de población que sabe leer/escribir Distribución porcentual de Nivel educativo alcanzado Población que asiste a un centro educativo Población según tipo de establecimiento educativo al que asiste Porcentaje de asistencia escolar según grupos de edad
	Empleo	Población según actividad en el último mes Población que busca trabajo según número de semanas buscando Población según tipo de empleo Población que percibe ingresos (laborales, arriendos, subsidios) Promedio de ingresos mensuales de la población
	Vivienda	Distribución porcentual de las viviendas según tipo Distribución porcentual de las viviendas por estrato socioeconómico Distribución porcentual de las viviendas según material predominante en pisos y paredes Porcentaje de viviendas según cobertura en servicios públicos Distribución porcentual de las viviendas por número de cuartos Distribución porcentual de las viviendas según obtención principal del agua para consumo Distribución porcentual de las viviendas según número de hogares
	Hogar	Distribución porcentual de los hogares según tenencia de vivienda Distribución porcentual de los hogares según número de cuartos que ocupa el hogar Distribución porcentual de los hogares según número de cuartos usados para dormir Distribución porcentual de los hogares según tipo de servicio sanitario Distribución porcentual de los hogares según ubicación y uso del servicio sanitario

		Distribución porcentual de los hogares según origen del agua para consumo Distribución porcentual de los hogares según tratamiento del agua para beber Distribución porcentual de los hogares según eliminación de basuras Distribución porcentual de los hogares según tenencia de cocina Distribución porcentual de los hogares según ubicación y uso de la cocina o sitio para preparar los alimentos del hogar. Distribución porcentual de los hogares según tipo de combustible utilizado para cocinar Distribución porcentual de los hogares según tipo de alumbrado Porcentaje de hogares según tenencia de bienes o servicios Distribución porcentual de los hogares con afectaciones según el desastre Distribución porcentual de los hogares según el número de personas que lo conforman
Jefe de Hogar (15 años y más):		Distribución porcentual de los jefes de hogar según sexo Distribución porcentual de los jefes de hogar según grupo de edad Distribución porcentual de los jefes de hogar según estado civil Distribución porcentual de los jefes de hogar según nivel educativo Promedio de ingresos mensuales del jefe de hogar

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Desarrollo Integral - Departamento Administrativo de Planeación

Tabla 5. Indicadores Sisbén IV por zona rural

Dimensión	Sector	Indicador
Político administrativo	Rural	Población y viviendas en centro poblado y rural disperso por corregimiento Población Sisbén por grupos de edad en centro poblado y rural disperso por corregimiento Población y viviendas en centro poblado por corregimiento y vereda o sector Población y viviendas en rural Disperso por corregimiento y vereda o sector Población total y por género en centro poblado y rural disperso.

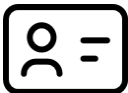
		Población total y por género según estrato de la vivienda en la que habitan en centro poblado y rural disperso Población Infantil, Tercera Edad y Discapacitada por género en centro poblado y rural disperso
	Barrio o vereda	Distribución de población por sexo, viviendas y hogares Población total encuestada, por grupos de edad Población encuestada hombres, por grupos de edad Población encuestada mujeres, por grupos de edad Población total censada, por tipo de limitación Población encuestada, por condición de asistencia educativa y grupo de edad Población encuestada, por nivel y años aprobados Vivienda total encuestada, por tipo y servicios Población encuestada, por actividad que realizó la última semana. Población encuestada, por estado civil de la persona Población encuestada, por parentesco con el jefe Población encuestada, por afiliación a salud de la persona Hogares por tenencia de electrodomésticos

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Desarrollo Integral - Departamento Administrativo de Planeación

4.3.7 Diseño del formulario o cuestionario

El formulario está conformado por ocho (8) secciones, las cuales se describen a continuación.

Tabla 6. Descripción del Formulario Caracterización Socioeconómica

Sección	Nombre de la sección		Descripción General
Sección A	Identificación		Información de la dirección, departamento, municipio y área de la vivienda.
Sección B	Datos de Vivienda		Información de las características de la vivienda en cuanto tipo de vivienda, materiales, servicios públicos, cuartos y número de hogares.

Sección C	Datos de Hogar		Información de las características y condiciones del hogar en cuanto a la vivienda, servicio sanitario, servicio de agua, eliminación de basuras, bienes y servicios y gasto del hogar.
Sección D	Antecedentes sociodemográficos		Información de cada persona integrantes del hogar, sus datos personales, parentesco con el jefe de hogar, estado civil y relaciones personales
Sección E	Salud y Fecundidad		Información de la situación de cada persona del hogar si padece alguna enfermedad, si sufrió algún accidente o tiene limitaciones permanentes desde el nacimiento. Se registra el régimen de seguridad social en salud, atención en salud y fecundidad.
Sección F	Atención a menores de 5 años		Información de atención que se brinda a los menores de 5 años.
Sección G	Educación		Información de situación de educación actual alcanzada por cada uno de los integrantes del hogar registrado.
Sección H	Ocupación e ingresos		Información de la ocupación, ingresos laborales y no laborales de los integrantes del hogar.

Fuente: Tomado de Manual Operativo Sisbén IV. Departamento Nacional de Planeación Bogotá, 2021

4.3.8 Normas, especificaciones o reglas de validación, consistencia e imputación.

Análisis Estadístico del Sisbén IV realiza procesos de imputación en los casos que se presenten datos extremos e inconsistentes, se cuenta con normas de validación y consistencia. Estas son fundamentales para determinar y especificar flujos coherentes a lo largo de la base de datos.

- Cruce de información entre variables objeto de estudio

Se dispone de un proceso de verificación técnica para detectar datos que resulten en inconsistencias al realizar cruces entre variables y que sirve como insumo para la siguiente fase de verificar la coherencia de los datos geográficos y mejorar la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

calidad de la información, en esta etapa se recurre a un trabajo colaborativo entre la Subdirección de Desarrollo Integral (SDI) y la Infraestructura de Datos Espaciales de Santiago de Cali (IDESC).

4.3.9 Nomenclaturas y clasificaciones utilizadas

- División Político-Administrativa de Colombia – DIVIPOLA: sistema de codificación de los departamentos, municipios y centros poblados en Colombia.
- Código único de identificación a nivel de barrio, vereda o sector y en área de expansión.
- Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico, NTC-PE, DANE – ICONTEC.

4.4. DISEÑO ESTADÍSTICO

4.4.1 Universo de estudio

El universo de estudio del Sisbén IV se conforma mediante dos fases: La primera, denominada fase de barrido, se realiza en la totalidad del Distrito de Santiago de Cali en un periodo de tiempo limitado cada vez que se implementa una nueva versión del Sisbén. La segunda es la fase de demanda, que opera una vez ha terminado el barrido. Cabe aclarar que, en cualquier caso, la aplicación de la encuesta es totalmente voluntaria para los hogares.

- Fase de barrido: En la fase de barrido se realizaron encuestas de manera masiva y por oferta, es decir, donde los encuestadores de cada municipio buscaron a los hogares para ofrecerles la aplicación de la encuesta Sisbén. A partir de esta información, se construyó el archivo inicial de los potenciales beneficiarios de programas sociales.
- Fase de demanda: En esta fase, son las personas quienes solicitan ante la oficina municipal del Sisbén la aplicación de la encuesta para ingresar a la base de datos, o la actualización de su información.

En Sisbén IV la base de datos es dinámica y centralizada lo cual permite el reporte constante de novedades; además de la interoperabilidad con otras bases para una mejor calidad de la información.

4.4.2 Población objetivo¹

Personas residentes habituales de los hogares en el Distrito de Santiago de Cali.

4.4.3 Fuente de datos

Información registrada en la Ficha de Clasificación Socioeconómica del Sisbén IV.

4.4.4 Cobertura geográfica

La cobertura para el análisis desarrollado por la Alcaldía de Santiago de Cali es a nivel urbano y rural.

4.4.5 Desagregación geográfica

La desagregación es a nivel de comunas, corregimientos, barrios y veredas.

4.4.6 Desagregación temática

La información es presentada en las siguientes temáticas: Población, Salud y Fecundidad, Educación, Vivienda, Ocupación e ingresos.

4.4.7 Unidades estadísticas

a) Unidad de observación

La unidad de observación está constituida por viviendas, personas y hogares.

b) Unidad de análisis

La unidad de análisis corresponde a las viviendas, hogares y personas. El instrumento no se aplica en lugares especiales de alojamiento (LEA).

4.4.8 Periodo de referencia y recolección

a) Período de referencia

La base de datos contiene información desde la fase de barrido consolidada a diciembre de 2019 y la demás información recopilada por barridos complementarios y lo que se ha ido sumando por encuestas a la demanda.

b) Período de recolección

Para Santiago de Cali, el barrido inicial se realizó en el año 2019 y a partir de dicho año, se aplican encuestas a diario en lo que se conoce como fase de demanda donde se registran nuevos individuos y se realizan además modificaciones en la base de datos a aquellos que así lo requieran.

¹ Statistics Canada. (2003). Statistics Canada Quality Guidelines 4th edition. Recuperado en Enero de 2011, de <http://www.statcan.ca:8096/bsolc/english/bsolc?catno=12-539-X&CHROPG=1>

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4.5 DISEÑO DE LA EJECUCIÓN

4.5.1 Entrenamiento – Sistema de capacitación

Durante esta etapa se instruye al personal convocado en el manejo de los manuales de coordinador de campo, enumerador, supervisor, encuestador y crítico, siguiendo las definiciones, las normas y los procedimientos establecidos en ellos.

Una descripción más detallada de este proceso puede ser consultada en el manual operativo del Sisbén IV, desarrollado por el DNP en el año 2021, disponible para su consulta y descarga en la página web del Archivo Municipal de Datos de Santiago de Cali.

4.5.2 Actividades preparatorias

Según lo establecido en el Manual del Usuario Sisbén IV, los municipios y/o distritos, deben designar un Administrador y según su capacidad administrativa y financiera pueden disponer de personal adicional, para lo cual se recomienda que esté conformado de la siguiente manera: i) Administrador del Sisbén ii) Equipo encargado de atender las solicitudes iii) Encuestadores

La administración del Sisbén, en conjunto con el equipo de coordinadores de campo, revisarán la manera de optimizar tiempo, junto con la logística para llevar a cabo el trabajo de campo.

- Es necesario establecer que efectivamente cada miembro del equipo cuente con los elementos distintivos: chaleco y carné de identificación, su uso no es opcional.
- Se verifica la disponibilidad del soporte logístico que se requiera para los desplazamientos.
- Llevar a cabo la coordinación interinstitucional para que las entidades o dependencias trabajen unidas, según contexto municipal y regional.
- Se deben sincronizar los DMC.
- Verificar que la batería de los DMC cuente con carga de energía suficiente.
- Disponer de carta de presentación y entregarla en cada uno de los hogares en los que se aplica la encuesta.

4.5.3 Diseño de instrumentos

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) elaboró una serie de seis manuales con el objetivo de orientar el proceso técnico operativo de la encuesta y brindar una información básica que garantice la comprensión del rol de cada agente dentro del proceso, el correcto desempeño de las funciones y la aplicación de un cuerpo único de normas en todo el territorio. Los manuales en mención son:

- Manual operativo general
- Manual del supervisor
- Manual del encuestador
- Manual del usuario SisbenApp DMC (Dispositivo Móvil de Captura)
- Manual de imagen del Sisbén IV y su correspondiente logo

4.5.4 Acopio o recolección de datos

a) Métodos y mecanismos para la recolección

Para el levantamiento de la información se emplearán dispositivos móviles de captura, en los cuales se utilizará un aplicativo que contendrá mallas de validación automáticas que permitirán asegurar la consistencia y calidad de la información desde el origen. Estas mallas se han definido con criterios que evalúan la consistencia de la información recolectada desde el dispositivo móvil (por ejemplo, que la edad reportada por la persona coincida con la calculada por el dispositivo a partir de la fecha de nacimiento). Esto reduce el tiempo de preparación de la información, y aumenta su calidad y consistencia desde la recolección.

Las demás preguntas deben ser leídas textualmente al informante calificado, quien debe ser una persona que reside permanentemente en el hogar, mayor de 18 años que proporciona la información de todos los miembros que lo conforman. Una vez finalizado el trabajo de campo, las fichas llegan al crítico quien se encarga de hacer una verificación de las mismas, en aspectos de completitud y consistencia de la información.

b) Transmisión de datos

Para la aplicación de las encuestas del Sisbén IV, el DNP desarrolló un aplicativo (SisbenApp) especialmente diseñado para capturar la información de las preguntas contenidas en la ficha de Caracterización Socioeconómica, a partir de las respuestas que el informante calificado del hogar suministre al encuestador. La aplicación solo desplegará las preguntas de conformidad con el desarrollo de la encuesta, y las mallas de validación diseñadas para garantizar la consistencia y calidad de la encuesta.

La utilización del DMC le permite al supervisor llevar a cabo las siguientes actividades:

- Dar apertura a las encuestas en cabeceras municipales.
- Realizar backups.
- Efectuar control de cobertura del operativo.

- Controlar ubicación en terreno de la aplicación de encuestas.
- Sincronizar el DMC y obtener georreferenciación, entre otros aspectos.
- Asignar unidades de cobertura para el diligenciamiento de encuestas.

c) Control de cobertura

El Sisbén IV ha representado una oportunidad para hacer uso de herramientas de Big Data e innovar en la generación de datos; en este aspecto, se destaca el ejercicio de “Análisis de vecinos cercanos”, una herramienta de aprendizaje automático que puede ser útil en el ejercicio de casos de verificación, pues, dado que el Sisbén IV permite la georreferenciación de los hogares encuestados, se puede verificar la información de servicios públicos, y de esta forma encontrar datos atípicos, susceptibles de ser verificables en el territorio. Si en un barrio o localidad todos tienen servicio de alcantarillado, por ejemplo, sería atípico que un hogar no tuviese acceso al servicio, lo cual requeriría una visita a la vivienda para verificar la información reportada en la ficha socioeconómica del Sisbén.

Para lograr el objetivo de contar con información congruente a nivel de hogares, pues se podrán hacer validaciones en sitio ante inconsistencias, por ejemplo, en temas concernientes a vivienda. Esta verificación consiste en que un representante del Sisbén se debe acercar a una determinada vivienda para revisar y contrastar la información que aparece en la ficha socioeconómica reportada con las condiciones actuales del hogar.

d) Consolidación de archivos

La base municipal del Sisbén IV se va consolidando con las encuestas que han sido digitadas y que han cumplido diferentes filtros y verificaciones con herramientas como la malla de validación, autorización de inconsistencias, autorización de duplicidades eventuales.

Dicha base es enviada al DNP periódicamente y es la Alcaldía de Cali la encargada de realizar una revisión exhaustiva y hacer cruces con otras bases de datos de entidades nacionales, en su mayoría de registros administrativos. Como resultado de este proceso algunos registros son suspendidos y otros eliminados de la base de datos cuando se confirma que hay personas fallecidas, con altos ingresos o que han reportado cambios en el tipo de unidad de vivienda sin evidencia alguna. Así pues, la base certificada es la resultante del proceso de depuración mencionado.

Es importante recalcar, que el DNP realizará el proceso de validación de consistencia de la información, de acuerdo con los controles de calidad de los datos y el resultado de cruces con fuentes externas a las solicitudes recibidas, dentro de los términos establecidos en la Resolución 553 de 4 de marzo de 2021.

4.5.5 Crítica – Codificación de datos

Como ya se mencionó en el apartado 4.4.8 Normas, especificaciones o reglas de validación, consistencia e imputación, los criterios para llevar a cabo la revisión y verificación de la validez y consistencia de la información registrada en la encuesta se encuentran descritos en el Manual del crítico Sisbén, que puede descargarse en los materiales que se complementan en esta operación estadística.

Cabe mencionar que, para garantizar la confidencialidad y reserva de información personal de la población encuestada, son descartadas de la base de datos, variables como: dirección, teléfono, fecha de nacimiento, nombres, apellidos y número de identificación, en conformidad con el proceso de anonimización, garantizando que ninguno de los individuos pueda ser identificado, dicho esto de otro modo, imposibilitando la asociación de los datos con alguna persona en específico.

4.5.6 Grabación o captura de datos

En el Manual del Usuario de SisbénApp se encuentra toda la información relacionada con el proceso de grabación y/o captura de datos, este aplicativo fue elaborado por el DNP y cuenta con un módulo local para instalación en el PC y un módulo para dispositivo móvil de captura (DMC).

4.6 DISEÑO DE SISTEMAS

Con las mejoras del Sisbén IV, el DNP ha creado nuevas herramientas para la ciudadanía, y entidades nacionales y territoriales. Las cuales son:

- a) Portal ciudadano Sisbén IV: Portal web que facilita la realización de algunos trámites relacionados con el Sisbén. Principalmente en función de consultar la información registrada, solicitud de encuestas, actualización de datos, seguimiento de solicitudes, reducción de costos de desplazamiento y tiempos de trámite.

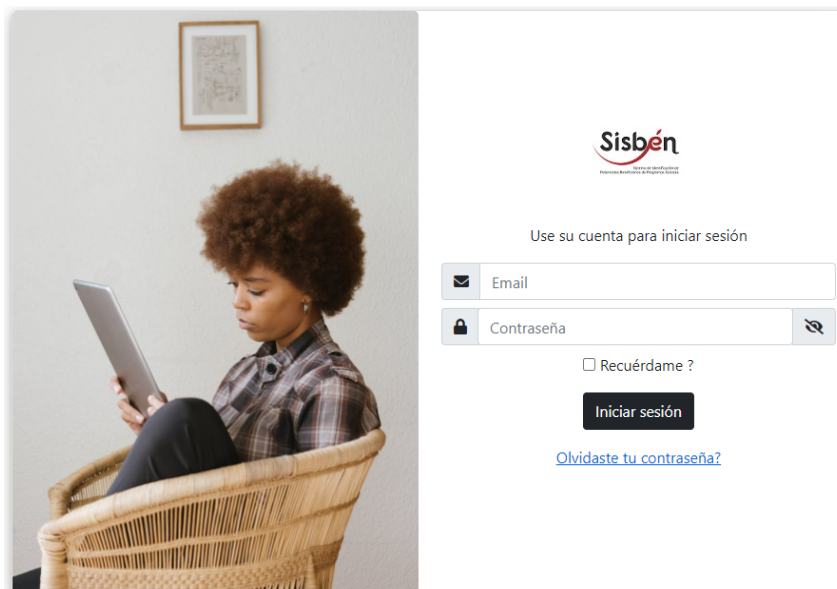
Figura 4. Imagen Portal Web



Fuente: Elaboración propia Subdirección de Desarrollo Integral - Departamento Administrativo de Planeación

- b) Portal territorial: Contiene material pedagógico sobre Sisbén, Información detallada, Consulta detalle de encuesta, acceso a la plataforma “Aula virtual”, estadísticas sociodemográficas, personas y hogares encuestados, personas por grupo SIV, IPM y privaciones, distribución etaria y sexo, gráfico distribución de la ordenación por municipio.

Figura 5. Portal Territorial del Sisbén IV



Fuente: Elaboración propia Subdirección de Desarrollo Integral - Departamento Administrativo de Planeación

4.7 DISEÑO DE MÉTODOS Y MECANISMOS PARA EL CONTROL DE CALIDAD

Los resultados obtenidos siempre se comparan con los conseguidos con la base de datos Sisbén del año inmediatamente anterior, revisando así la coherencia entre los mismos y la concordancia de los resultados respecto a los objetivos planteados al inicio de la operación estadística basada en registros administrativos.

Igualmente, la base de datos certificada es sometida a un proceso de validación de información de localización geográfica, dicho proceso es importante ya que los análisis de la información se necesitan desagregados por comunas, corregimientos, barrios y veredas, requiriendo así una adecuada georreferenciación. Este proceso de validación se realiza mediante un cruce de información entre la base certificada y depurada del año anterior versus la del año en estudio, se sacan las fichas que presentan inconsistencias y se procede a revisarlas una a una, al fin de encontrar el error y hacer la corrección del registro de manera individual; dos instrumentos útiles para este proceso son: la herramienta de Infraestructura de Datos Espaciales de Santiago de Cali (IDESC), con su geovisor que permite a partir de la dirección de la vivienda conocer la comuna y el barrio correspondiente a esa vivienda habitada por la persona encuestada en el Sisbén, y el listado con códigos DANE, donde se encuentran los sectores, secciones, manzanas, comunas, códigos DAPM y nombres de los barrios del municipio, los cuales también permiten revisar los registros a fin de encontrar incoherencias y corregirlas.

En algunas de las demás variables también se detectan ciertos datos inconsistentes o valores atípicos. Ante tales situaciones se procede a realizar filtros con el fin de ubicar los registros que presentan dichos problemas, se analiza la información que brindan las demás variables para el mismo individuo o, en otros casos, la información de los demás miembros del hogar y a partir de esta revisión se hace la corrección que se estime pertinente. En este punto es importante aclarar que hay datos atípicos que no es posible corregir ya que no hay manera de verificar su valor verdadero, tal como sucede con variables referentes a total de cuartos. Igualmente, para la variable ingreso se observan algunos valores extremos, muy altos o extremadamente bajos, que se sabe no corresponden a la realidad, pero no se considera pertinente realizar corrección alguna.

4.8 DISEÑO DE PLAN DE PRUEBAS

El objetivo del pre-piloto es probar el instrumento de recolección en lo referente al fraseo y grado de comprensión de las diferentes preguntas por parte de los entrevistadores y encuestados, para identificar aquellas que presentaban un mayor grado de dificultad.

La prueba piloto se desarrolló en dos fases, la primera se orientó a probar el formulario, analizar el fraseo y establecer el rendimiento por encuesta. En la segunda se verificó la efectividad del operativo de campo.

4.9 DISEÑO DEL ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.9.1 Análisis estadístico

Se analiza la estructura de la población objeto de estudio a partir de la distribución de frecuencias (análisis descriptivo) teniendo en cuentas los constructos de investigación relacionados con sociodemografía, salud, educación, actividad económica, viviendas, hogares, jefes de hogar. Se realiza un análisis de sensibilidad para los procesos estadísticos y planes de mejora.

El conocimiento y análisis del Sisbén IV permite obtener datos de la población en situación de pobreza que usa una escala de 0 a 100 para calificar a sus beneficiarios en términos de prosperidad: 100 es “más próspero” y 0 “menos próspero”, lo que lleva a la producción de información que permita generar y orientar a las entidades ejecutoras de programas sociales la focalización de las ayudas en la población más pobre y vulnerable de una forma más rápida, objetiva y equitativa en el Distrito de Santiago de Cali, además de caracterizar la población encuestada en diversos focos temáticos, suministrar información estadística en varios niveles de desagregación geográfica y realizar todo un proceso de divulgación.

Mediante el software estadístico IBM SPSS Statistics 22 por ser un software capaz de procesar grandes volúmenes de datos, se generan frecuencias con las variables más relevantes, con el objetivo de producir tablas como insumo para los cuadros que se publican y detectar atipicidades para dar explicación o realizar los ajustes. Una vez procesada la información en SPSS, la información es consolidada y presentada en archivos xlsx y en sav.

4.9.2 Análisis de contexto

Este proceso se lleva a cabo comparando los resultados actuales e históricos del análisis estadístico del Sisbén IV en el municipio de Santiago de Cali, con la información producida por la oficina del Sisbén Cali y con la publicada para otras ciudades, con las cuales se analiza localmente y a nivel nacional las estadísticas publicadas, en este proceso se detectan las variaciones propias y alteraciones de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

las cifras como datos atípicos no propios en las unidades de análisis para así dar paso a la consolidación de un documento técnico interno de la operación estadística, que no se publica.

4.9.3 Comité de expertos

No se han conformado comités formalmente.

4.10 DISEÑO DE LA DIFUSIÓN²

La operación estadística *Análisis estadístico del Sisbén IV en Santiago de Cali*, genera información la cual es divulgada por medio de la página oficial de la alcaldía de Cali (<https://www.cali.gov.co/planeacion/publicaciones/3383/sisben/>) y los metadatos son cargados mediante el catálogo de datos abiertos manejado por el Plan Estadístico Territorial (PET) denominado Archivo Municipal de datos (AMDA).

Existe también una publicación escrita que fue entregada en cada Secretaría de la Alcaldía y al público en general que solicita conocer dicha información, llevándose unas planillas de control de entrega de estos documentos.

En cuanto a la información en la página web, esta es de fácil acceso y descarga, se encuentra en formato PDF y Excel al servicio de cualquier usuario.

4.10.1 Administración del repositorio de datos

La administración de la información es realizada a través de la Oficina del Sisbén, la cual se encarga de gestionar el almacenamiento y operatividad del mismo. Es allí donde se alimenta la base de datos con la inclusión de personas, bien sea en nuevas fichas o fichas ya existentes que requieren añadir un nuevo miembro al hogar; se realizan también los retiros por defunción o cuando las personas cambian de domicilio; al igual que modificaciones cuando hay algún error en la base de datos o para actualizar información en variables específicas.

El proceso de depuración, procesamiento y análisis de la información, así como la publicación de cifras y contenidos en el portal web de la alcaldía de Cali es realizado por la oficina de estadísticas del Departamento Administrativo de Planeación Distrital a través de la subdirección de Desarrollo Integral (SDI). Dicha información se deposita en el módulo de Indicadores y estadísticas - Información estadística del municipio - Sisbén.

² Departamento Nacional de Estadística - DANE. Dirección de Regulación, Estandarización y Normalización, DIRPEN, Estandarización de Conceptos. SEN. Recuperado, de <http://190.25.231.249/aplicativos/sen/>
Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Así mismo, se guarda copia de la base de datos certificada y depurada en los archivos de la oficina del Sisbén y en los archivos del Departamento Administrativo de Planeación Distrital.

4.10.2 Productos e instrumentos de difusión

La difusión de las estadísticas del Sisbén se encuentra vinculada a la difusión sectorial que se da a través del portal web de la Alcaldía de Santiago de Cali, en el cual se encuentra información del Sisbén en tablas y gráficas en formato Excel, infografías en formato jpg y documentos en pdf. Toda esta información es de consulta pública, de fácil acceso y sin restricciones para su descarga.

Los productos disponibles son:

- Análisis estadístico del Sisbén IV: archivo en pdf del documento con estadísticas básicas del Sisbén IV en su fase de barrido, esto es, con corte a diciembre de 2019.
- Sisbén III en cifras distrito 2019: archivo en Excel al que se irán agregando los resultados obtenidos cada año en la mayoría de las variables, para el total del distrito.
- Capítulo 14 de Cali en cifras: archivo en Excel con la distribución de personas, viviendas y hogares por comuna y corregimiento y algunas variables según grupo Sisbén.

4.11 DISEÑO DE LA EVALUACIÓN

Entre los instrumentos con los cuales se pretende controlar y evaluar el proceso de la operación estadística se consideran:

- Acciones de mejora programadas: son acciones que se programan cuando se encuentra la forma de mejorar el proceso de la operación estadística.
- Indicadores de efectividad y eficiencia: estos indicadores se utilizan para realizar seguimiento del reporte de información solicitada y de los tiempos de respuesta y publicación de la información, para que se haga de forma oportuna.
- Matriz de riesgos de la operación: esta matriz se realiza para detectar los diferentes tipos de riesgos que puede presentar la operación estadística basada en registros administrativos, como:
 - Riesgo de corrupción: posibilidad que, por acción u omisión, mediante el uso indebido de la información, se lesionen los intereses de un ciudadano y en consecuencia del Estado, para la obtención de un beneficio particular.

- o Riesgo de cumplimiento: se asocian con la capacidad de la entidad para cumplir con los requisitos legales, contractuales de ética pública y en general con su compromiso ante la comunidad.
 - o Riesgo de imagen: están relacionados con la percepción y la confianza por parte de la ciudadanía hacia la institución.
 - o Riesgo de tecnología: están relacionados con la capacidad tecnológica de la Entidad para satisfacer sus necesidades actuales y futuras y el cumplimiento de la misión.
- Matriz de control de la operación: es donde se relaciona el tipo de control que se realiza paso a paso a la operación estadística, incluyendo el responsable de llevar el control.

5. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Mundial. (2005). *Sistema de Identificación de la Población Objetivo: SIPO en Costa Rica*.
- Departamento Administrativo de Planeación Municipal. (2011). *Análisis Estadístico del Sisbén III en el Municipio de Santiago de Cali*. Cali.
- Departamento Nacional de Planeación. (2006). *Indicadores sociales departamentales SISD*. Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación. (2008). *Diseño del Índice Sisbén en su tercera versión Sisbén III*. Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación. (2009). *Manual del Encuestador*. Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación. (2011). *Mejoramiento del Sistema de Selección de Beneficiarios Sisbén*. Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación. (s.f.). *Indicadores sociales departamentales SISD*.
- Irrarrázaval, I. (2004). *SISTEMAS ÚNICOS DE INFORMACIÓN SOBRE BENEFICIARIOS EN AMERICA LATINA*. Chile.
- López, J. (2020). Experimentando con la pobreza: El Sisbén y los proyectos de analítica de datos en Colombia. Fundación Karisma. Bogotá.
- República de Colombia. (23 de diciembre de 2008). *Decreto 4816*. Diario Oficial.
- República de Colombia. (31 de Diciembre de 2008). *Ley Estatutaria 1266 de 2008*. Diario Oficial, pág. 176.
- República de Colombia. (14 de Abril de 2010). *Decreto 1192*. Diario Oficial.
- Secretaria de Planeación y TIC. (2015). *INFORME ESTADÍSTICO SISBÉN TOLIMA 2012 - 2014*. Ibagué.
- Wikipedia. (24 de Mayo de 2016). *Decil estadística*. Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/Decil_\(estad%C3%ADstica\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Decil_(estad%C3%ADstica))

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

DOCUMENTOS	CÓDIGO
Instructivo para la Caracterización de los Procesos del Modelo de Operación por Procesos.	MEDE01.05.02.18.P01.I01
Instructivo para la Documentación de los Sistemas de Gestión y Control Integrados.	MAGT04.03.14.12.P01.I02
Manual Operativo para la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. (DAFP-2015).	No aplica
Documento CONPES 3977 Declaración de importancia estratégica del sistema de identificación de potenciales beneficiarios (Sisbén IV) 2016.	No aplica
Abecé Sisbén IV. Clasifica a los ciudadanos por grupos y no por puntos.	No aplica

ANEXOS

Anexo A. Ficha de caracterización socioeconómica



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

SISBÉN-COLOMBIA



Sisbén
Sistema de Identificación de
Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES
FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA

1 Ficha N.º Hogar N.º

USO Y TRATAMIENTO DE DATOS

La negativa de suministrar la totalidad de la información solicitada impedirá su registro en el Sisbén. Los datos de carácter personal serán objeto de tratamiento por parte del DNP de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 o las normas que lo modifiquen. El DNP actuará como responsable del tratamiento de datos personales, de acuerdo con la política de tratamiento de datos de la entidad. La información registrada en el Sisbén y los datos personales serán utilizados para orientar las políticas sociales del Gobierno.

Sección A. Identificación

2 Departamento 3 Municipio

4 Clase 1 Cabecera

6 Área de coordinación operativa

7A Área operativa

7B Unidad de cobertura

8 Comuna / Localidad

11 Barrio

4 Clase 2 Centro poblado

5 Código centro poblado

6 Área de coordinación operativa

7A Área operativa

7B Unidad de cobertura

9 Corregimiento

10 Vereda

4 Clase 3 Rural disperso

6 Área de coordinación operativa

7A Área operativa

7B Unidad de cobertura

9 Corregimiento

10 Vereda

12A Dirección 12B Hay novedad cartográfica

Control de calidad de la encuesta de vivienda

13 Código del encuestador 14 Código del supervisor 15 Código del crítico 16 Código del digitador

78. Resultado de la encuesta del hogar

N.º visita	78A	Visita N.º 1	Día	Mes	Año	Res*
Fecha	Hora inicial	Hora	Minutos	Hora final	Hora	Minutos

N.º visita	78A	Visita N.º 2	Día	Mes	Año	Res*
Fecha	Hora inicial	Hora	Minutos	Hora final	Hora	Minutos

Resultado

1. Encuesta completa	3. Ocupado	5. Nadie en el hogar	7. Otro motivo
2. Encuesta incompleta	4. Ausencia de informante calificado	6. Rechazo	

Informante calificado del hogar

Declaración juramentada: bajo la gravedad de juramento declaro que la información suministrada es verdadera y autorizo que sea verificada con otras fuentes de información y que se actualice de forma automática a través del cruce de registros administrativos u otras fuentes que el DNP defina. Cualquier presunta falsedad identificada a través de cruces de bases de datos generará la exclusión del Sisbén, independientemente de las acciones legales que haya lugar.

Registre el número de orden de la persona que responde la encuesta

79 79A Primer nombre: 79B Segundo nombre: 79C Primer apellido 79D Segundo apellido

79E 79F Firma: 79G No firma por 79H Correo electrónico de contacto 78 Teléfono de contacto

1. Persona integrante del hogar
2. Menor de edad
3. Empleado del hogar

1. No quiere
2. No sabe
3. Imposibilitado firm

Sección B. Datos de la vivienda

17 Tipo de vivienda <table> <tr><td>Casa</td><td>1</td></tr> <tr><td>Apartamento</td><td>2</td></tr> <tr><td>Cuarto</td><td>3</td></tr> <tr><td>Otro tipo de vivienda</td><td>4</td></tr> <tr><td>Vivienda indígena</td><td>5</td></tr> </table>	Casa	1	Apartamento	2	Cuarto	3	Otro tipo de vivienda	4	Vivienda indígena	5	20 ¿Con cuáles de los siguientes servicios públicos, privados o comunales cuenta la vivienda? <table> <tr> <td>A Energía eléctrica</td> <td>Sí 1</td> <td>No 2</td> </tr> <tr> <td>C Alcantarillado</td> <td>Sí 1</td> <td>No 2</td> </tr> <tr> <td>D Gas natural domiciliario</td> <td>Sí 1</td> <td>No 2</td> </tr> <tr> <td>E Recolección de basuras</td> <td>Sí 1</td> <td>No 2</td> </tr> <tr> <td>F Acueducto</td> <td>Sí 1</td> <td>No 2</td> </tr> </table>	A Energía eléctrica	Sí 1	No 2	C Alcantarillado	Sí 1	No 2	D Gas natural domiciliario	Sí 1	No 2	E Recolección de basuras	Sí 1	No 2	F Acueducto	Sí 1	No 2	
Casa	1																										
Apartamento	2																										
Cuarto	3																										
Otro tipo de vivienda	4																										
Vivienda indígena	5																										
A Energía eléctrica	Sí 1	No 2																									
C Alcantarillado	Sí 1	No 2																									
D Gas natural domiciliario	Sí 1	No 2																									
E Recolección de basuras	Sí 1	No 2																									
F Acueducto	Sí 1	No 2																									
18 Material predominante de las paredes exteriores <table> <tr><td>Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida</td><td>1</td></tr> <tr><td>Tapia pisada, adobe</td><td>2</td></tr> <tr><td>Bahareque</td><td>3</td></tr> <tr><td>Material prefabricado</td><td>4</td></tr> <tr><td>Madera burda, tabla, tablón</td><td>5</td></tr> <tr><td>Guadua, caña, esterilla, otro vegetal</td><td>6</td></tr> <tr><td>Zinc, tela, lona, cartón, latas, desechos, plásticos</td><td>7</td></tr> <tr><td>Sin paredes</td><td>0</td></tr> </table>	Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida	1	Tapia pisada, adobe	2	Bahareque	3	Material prefabricado	4	Madera burda, tabla, tablón	5	Guadua, caña, esterilla, otro vegetal	6	Zinc, tela, lona, cartón, latas, desechos, plásticos	7	Sin paredes	0	21 ¿Con cuántos cuartos, incluyendo sala comedor, cuenta la vivienda? (excluya cocina, baños, garajes y cuartos destinados a negocio) <table> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida	1																										
Tapia pisada, adobe	2																										
Bahareque	3																										
Material prefabricado	4																										
Madera burda, tabla, tablón	5																										
Guadua, caña, esterilla, otro vegetal	6																										
Zinc, tela, lona, cartón, latas, desechos, plásticos	7																										
Sin paredes	0																										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																		
19 Material predominante en los pisos <table> <tr><td>Alfombra o tapete, mármol, parqué, madera pulida y lacada</td><td>1</td></tr> <tr><td>Baldosa, vinilo, tableta, ladrillo</td><td>2</td></tr> <tr><td>Cemento, gravilla</td><td>3</td></tr> <tr><td>Madera burda, madera en mal estado, tabla, tablón</td><td>4</td></tr> <tr><td>Tierra o arena</td><td>5</td></tr> <tr><td>Otro</td><td>6</td></tr> </table>	Alfombra o tapete, mármol, parqué, madera pulida y lacada	1	Baldosa, vinilo, tableta, ladrillo	2	Cemento, gravilla	3	Madera burda, madera en mal estado, tabla, tablón	4	Tierra o arena	5	Otro	6	22 ¿Cuántos grupos de personas que manejan su propio presupuesto (hogares) hay en esta vivienda? <table> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
Alfombra o tapete, mármol, parqué, madera pulida y lacada	1																										
Baldosa, vinilo, tableta, ladrillo	2																										
Cemento, gravilla	3																										
Madera burda, madera en mal estado, tabla, tablón	4																										
Tierra o arena	5																										
Otro	6																										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																		

Sección C. Datos del hogar (diligencie esta sección para cada uno de los hogares de la vivienda)

23 Hogar N.º de <table> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	29 ¿Dónde se encuentra el sanitario que usan las personas de este hogar? <table> <tr><td>Dentro de la vivienda</td><td>1</td></tr> <tr><td>Fuera de la vivienda</td><td>2</td></tr> </table>	Dentro de la vivienda	1	Fuera de la vivienda	2															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																					
Dentro de la vivienda	1																													
Fuera de la vivienda	2																													
24 La vivienda ocupada por este hogar es: <table> <tr><td>En arriendo o subarriendo</td><td>1</td></tr> <tr><td>Propia, la están pagando</td><td>2</td></tr> <tr><td>Propia, totalmente pagada</td><td>3</td></tr> <tr><td>Con permiso del propietario</td><td>4</td></tr> <tr><td>Posesión sin título, ocupante de hecho</td><td>5</td></tr> </table>	En arriendo o subarriendo	1	Propia, la están pagando	2	Propia, totalmente pagada	3	Con permiso del propietario	4	Posesión sin título, ocupante de hecho	5	30 El sanitario que usan las personas de este hogar es: <table> <tr><td>De uso exclusivo de este hogar</td><td>1</td></tr> <tr><td>Compartido con hogares de la misma vivienda</td><td>2</td></tr> <tr><td>Compartido con hogares de otras viviendas</td><td>3</td></tr> </table>	De uso exclusivo de este hogar	1	Compartido con hogares de la misma vivienda	2	Compartido con hogares de otras viviendas	3													
En arriendo o subarriendo	1																													
Propia, la están pagando	2																													
Propia, totalmente pagada	3																													
Con permiso del propietario	4																													
Posesión sin título, ocupante de hecho	5																													
De uso exclusivo de este hogar	1																													
Compartido con hogares de la misma vivienda	2																													
Compartido con hogares de otras viviendas	3																													
25 Incluyendo sala y comedor, ¿cuántos cuartos utiliza este hogar en forma exclusiva? <table> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	31 El agua para el consumo o preparación de alimentos la obtienen principalmente de... <table> <tr><td>Acueducto</td><td>1</td><td rowspan="9">Continúe Pase a 34</td></tr> <tr><td>Pozo con bomba</td><td>2</td></tr> <tr><td>Pozo sin bomba, jagüey</td><td>3</td></tr> <tr><td>Agua lluvia</td><td>4</td></tr> <tr><td>Río, quebrada, manantial o nacimiento</td><td>5</td></tr> <tr><td>Pila pública</td><td>6</td></tr> <tr><td>Carrotanque</td><td>7</td></tr> <tr><td>Aguatero</td><td>8</td></tr> <tr><td>Agua embotellada o en bolsa</td><td>9</td></tr> </table>	Acueducto	1	Continúe Pase a 34	Pozo con bomba	2	Pozo sin bomba, jagüey	3	Agua lluvia	4	Río, quebrada, manantial o nacimiento	5	Pila pública	6	Carrotanque	7	Aguatero	8	Agua embotellada o en bolsa	9
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																					
Acueducto	1	Continúe Pase a 34																												
Pozo con bomba	2																													
Pozo sin bomba, jagüey	3																													
Agua lluvia	4																													
Río, quebrada, manantial o nacimiento	5																													
Pila pública	6																													
Carrotanque	7																													
Aguatero	8																													
Agua embotellada o en bolsa	9																													
26 ¿Cuántos de esos cuartos son usados para dormir? <table> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																					
27 ¿Cuántos cuartos son usados exclusivamente para dormir? <table> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																					
28 ¿Qué tipo de sanitario utiliza este hogar? <table> <tr><td>Con conexión a alcantarillado</td><td>1</td></tr> <tr><td>Con conexión a pozo séptico</td><td>2</td></tr> <tr><td>Sin conexión a alcantarillado ni a pozo séptico</td><td>3</td></tr> <tr><td>Letrina, bajamar</td><td>4</td></tr> <tr><td>No tiene</td><td>5</td></tr> </table>	Con conexión a alcantarillado	1	Con conexión a pozo séptico	2	Sin conexión a alcantarillado ni a pozo séptico	3	Letrina, bajamar	4	No tiene	5	Pase a 31																			
Con conexión a alcantarillado	1																													
Con conexión a pozo séptico	2																													
Sin conexión a alcantarillado ni a pozo séptico	3																													
Letrina, bajamar	4																													
No tiene	5																													

Sección C. Datos del hogar (diligencie esta sección para cada uno de los hogares de la vivienda)

32 ¿El agua llega al hogar los siete días de la semana? Sí ☐ 1 No ☐ 2 ¿Cuántos días llega?	39 ¿Qué energía o combustible utiliza principalmente este hogar para cocinar? Electricidad ☐ 1 Gas natural domiciliario ☐ 2 Gas propano (en cilindro o pipeta) ☐ 3 Petróleo, gasolina, kerosene, alcohol, cocinol ☐ 4 Carbón mineral ☐ 5 Material de desecho, leña, carbón de leña ☐ 6 Ninguno (no cocinan) ☐ 7
33 En los días que llega el agua, ¿el suministro es de 24 horas? Sí ☐ 1 No ☐ 2 ¿Cuántas horas llega?	40 ¿Cuáles de los siguientes bienes o servicios posee este hogar? (si el hogar lo posee, marque 1; si no lo posee, marque 2) A Nevera o refrigerador Sí ☐ 1 No ☐ 2 B Máquina lavadora de ropa Sí ☐ 1 No ☐ 2 C Computador Sí ☐ 1 No ☐ 2 D Conexión a internet Sí ☐ 1 No ☐ 2 E Moto o motoneta Sí ☐ 1 No ☐ 2 F Tractor Sí ☐ 1 No ☐ 2 G Carro Sí ☐ 1 No ☐ 2 H Es propietario de bienes raíces diferentes a la vivienda en que reside (casa, apartamento, lote, finca, parcela) Sí ☐ 1 No ☐ 2
34 El agua para beber principalmente: La usan tal como la obtienen ☐ 1 La hierven ☐ 2 Le echan cloro ☐ 3 Utilizan filtros ☐ 4 La decantan o usan filtros naturales ☐ 5 Compran agua embotellada o en bolsa ☐ 6	41 ¿Cuál es el gasto mensual de este hogar en estos conceptos (estime un valor promedio mensual)? Según sea el caso, escriba así: 1 Si tiene gasto y el valor mensual 2 Si no tiene gasto y 0 en valor mensual 9 Si sabe que tiene gasto pero NO conoce el valor y 0 en valor mensual A Alimentación \$ B Transporte (bus, servicio público, taxis) \$ C Educación (pensión, transporte escolar, alimentación escolar) \$ D Salud (medicamentos, citas médicas, copago, pago EPS) \$ E Servicios públicos (agua, luz, teléfono fijo, recolección de basuras, gas) \$ F Celular (plan - prepago) \$ G Arriendo, cuota de amortización o cuota de administración \$ H Otros (diversión, esparcimiento, deudas, préstamos) \$
35 ¿Cómo eliminan principalmente la basura en este hogar? La recogen los servicios de aseo ☐ 1 La entierran ☐ 2 La queman ☐ 3 La tiran a un patio, lote, zanja o baldío ☐ 4 La tiran a un río, quebrada, caño o laguna ☐ 5 La recoge un servicio informal (zorra, carreta) ☐ 6 La eliminan de otra forma ☐ 7	36 ¿El hogar tiene cocina? Sí ☐ 1 No ☐ 2 37 ¿En dónde preparan los alimentos las personas de este hogar? En un cuarto usado solo para cocinar ☐ 1 En un cuarto usado también para dormir ☐ 2 En una sala, un comedor ☐ 3 En un patio, un corredor, una enramada, al aire libre ☐ 4 En ninguna parte (no preparan alimentos) ☐ 5 Si pregunta 36 es 2 y pregunta 37 es 5 → pase a 40 38 La cocina o sitio para preparar los alimentos es: De uso exclusivo de las personas de este hogar ☐ 1 Compartido con hogares de la misma vivienda ☐ 2 Compartido con hogares de otras viviendas ☐ 3
Sección C. Datos del hogar (condiciones o factores relacionados con riesgo de desastres)	
42 ¿Cuánto tiempo lleva habitando esta vivienda? Menos de un año ☐ 1 Entre 1 y 5 años ☐ 2 Más de 5 hasta 10 años ☐ 3 Más de 10 años ☐ 4	43 ¿Durante el tiempo que lleva habitando su vivienda ha sido afectada por alguno de los siguientes eventos? (si el hogar ha sido afectado, marque 1; si no, marque 2) Nota: Si el tiempo que lleva habitando esta vivienda (pregunta 42) es mayor a 10 años (opción 4) pregunte el número de veces que este hogar fue afectado por alguno de los siguientes eventos en los últimos 10 años. A Inundaciones, crecientes, arroyos Sí ☐ 1 No ☐ 2 B Avalanchas, derrumbes o deslizamientos Sí ☐ 1 No ☐ 2 C Terremotos Sí ☐ 1 No ☐ 2 D Incendios Sí ☐ 1 No ☐ 2 E Vendavales, ventarrones, tormentas Sí ☐ 1 No ☐ 2 F Hundimientos de terreno Sí ☐ 1 No ☐ 2
44a Total de personas del hogar 44b Total de personas con documento válido en el hogar	

Sección D. Antecedentes sociodemográficos. Los miembros del hogar se diligencian en el mismo orden de las variables de parentesco

45	46 Apellidos completos	47 Nombres completos	48 Sexo	49 Tipo de documento de identidad	50 Número de documento de identidad	51 ¿Cuál es la fecha de nacimiento de ...?			Edad
Número de orden			Hombre 1 Mujer 2	NACIONALES Registro civil 1 Tarjeta de identidad 2 Cédula de ciudadanía 3 EXTRANJEROS Cédula de extranjería 4 DNI (país de origen) 5 Pasaporte 6 Salvoconducto para refugiado 7 Permiso especial de permanencia 8		Día	Mes	Año	
1	1	1							
	2	2							
2	1	1							
	2	2							
3	1	1							
	2	2							
4	1	1							
	2	2							
5	1	1							
	2	2							
6	1	1							
	2	2							
7	1	1							
	2	2							
8	1	1							
	2	2							
9	1	1							
	2	2							
10	1	1							
	2	2							
11	1	1							
	2	2							
12	1	1							
	2	2							

Sección D. Antecedentes sociodemográficos. Los miembros del hogar se diligencian en el mismo orden de las variables de parentesco

Número de orden	52 ¿Cuál es la fecha de expedición del documento?			53 Lugar de expedición del documento		53c Si la persona es extranjera, por favor ingrese la nacionalidad
	Día	Mes	Año	53A Nombre del departamento	53B Nombre del municipio	53c País de nacionalidad
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

Sección D. Antecedentes sociodemográficos

Número de orden	45 54 ¿Cuál es el parentesco de... con el jefe de este hogar?	55 Estado civil de...	56 ¿El cónyuge de... vive en este hogar?		57 ¿El padre o la madre de... vive en este hogar?		58 ¿Su parentesco es 16 o 18?	
			Código	N.º de orden	Código	N.º de orden	Código	N.º de orden
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								

Sección E. Salud y fecundidad

45		59 ¿Por enfermedad, accidente o de nacimiento tiene limitantes permanentes para...?										60 ¿Cuál de los siguientes regímenes de seguridad social en salud está afiliado como cotizante o beneficiario?				61 En los últimos 30 días..., ¿tuvo alguna enfermedad, accidente, problema odontológico o algún problema de salud que no haya implicado hospitalización?				62 ¿Acudió a una institución prestadora de servicios de salud, un médico general, especialista, odontólogo, terapeuta o profesional de la salud?				63 ¿Lo atendieron?	
Número de orden		Ver	Oír	Hablar	Moverse o caminar por sí mismo	Bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo	Dificultad para salir a la calle sin ayuda o compañía	Entender o aprender	Ninguna de las anteriores	Contributivo (EPS)	Especial (Fuerzas Armadas, Ecopetrol, universidades públicas, magisterio)	Subsidiado (EPS-S)	Ninguna	No sabe	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No			
1																									
2																									
3																									
4																									
5																									
6																									
7																									
8																									
9																									
10																									
11																									
12																									

Número de orden	64 ¿Está embarazada?	65 ¿Ha tenido hijos nacidos vivos?	66 ¿Dónde o con quién permanece... durante la mayor parte del tiempo entre semana?	67 ¿Recibe o toma desayuno o almuerzo donde permanece la mayor parte del tiempo entre semana?
1	Sí 1 No 2 Aplica a mujeres entre 8 y 59 años	Sí 1 No 2	Asiste a un hogar comunitario, jardín o centro de desarrollo infantil o colegio 1 Con su padre o madre en la casa 2 Con su padre o madre en el trabajo 3 Con la empleada o niñera en la casa 4 Al cuidado de un pariente de 18 años o más 5 Al cuidado de un pariente menor de 18 años 6 En casa solo 7 Otro 8	Sí 1 No 2
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

Número de orden	45 68 ¿Sabe leer y escribir?	69 ¿Actualmente estudia (asiste a preescolar, escuela, colegio o universidad)?	70 ¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado y el último año o grado aprobado en ese nivel?	71 ¿Cotiza a un fondo de pensiones?
1	Sí 1 No 2	Sí 1 No 2	Ninguno 0 Preescolar 1 Básica primaria (1.º - 5.º) 2 Básica secundaria (6.º - 9.º) 3 Media (10.º - 13.º) 4 Técnico o tecnológico (1 - 4) 5 Universitario (1 - 6) 6 Posgrado (1 - 4) 7 Grados Años Código del nivel Grado o año aprobado	Solo para persona de 14 años y más Sí 1 No 2 Pensionado 3
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

Sección H. Ocupación e ingresos – Persona de 8 años y más

45 72 ¿Cuál fue su actividad principal en EL ÚLTIMO MES?		73 ¿Cuántas semanas lleva buscando trabajo?	74 En este trabajo... es:
Número de orden	Trabajando	1 Pase a 74	Empleado de empresa particular
	Buscando trabajo	2 Continúe	Empleado del gobierno
	Estudiando	3	Empleado doméstico
	Oficios del hogar	4	Profesional independiente
	Rentista	5 Pase a 77 A	Trabajador independiente o por cuenta propia
	Jubilado o pensionado	6	Patrón o empleador
	Incapacitado permanentemente para trabajar	7	Trabajador de finca, tierra o parcela propia, en arriendo, aparcería o usufructo
	Sin actividad	0	Trabajador sin remuneración
			Ayudante sin remuneración (hijo o familiar de empleados domésticos, mayordomos, jornaleros, etc.) Jornalero o peón
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			

Sección H. Ocupación e ingresos - Persona de 8 años y más

Si recibe ingreso, registre 1 y el valor correspondiente. Si no recibe ingreso, registre 2 y valor mensual 0. Si se sabe que recibe ingreso pero NO conoce el valor, registre 9.

Número de orden	45 75 Antes de descuentos, ¿cuánto ganó el MES PASADO en este empleo? Pase a 77A		76A ¿Cuál fue la ganancia neta o los honorarios netos en esta actividad, negocio, profesión o finca el MES PASADO?		76B ¿Cuál fue la ganancia neta del negocio o de la cosecha durante los últimos 12 meses? (Solamente para Centro poblado y Rural disperso)		77 El mes pasado recibió ingresos por... 77A Pensión o jubilación por vejez o invalidez		77B Dinero que recibe de otros hogares o personas residentes en el país		77c Dinero que recibe de otros hogares o personas residentes fuera del país		
	C.R.	Vr. mensual (\$)	C.R.	Vr. mensual (\$)	C.R.	Meses	Vr. anual (\$)	C.R.	Vr. mensual (\$)	C.R.	Vr. mensual (\$)	C.R.	Vr. mensual (\$)
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													

Sección H. Ocupación e ingresos - Persona de 8 años y más

Número de orden	77D Arriendos		77E Otros ingresos diferentes a subsidios del Estado		77F Subsidios o ayudas del Estado		77G Si recibe el subsidio o ayuda del Estado registre, 1 y el valor correspondiente. Si no recibe subsidio o ayuda del Estado, registre 2 y valor mensual 0. Si se sabe que recibe el subsidio o ayuda del Estado pero NO conoce el valor, registre 9.					
	C.R.	Vr. mensual (\$)	C.R.	Vr. mensual (\$)	C.R.	Vr. mensual (\$)	77G1 Familias en Acción		77G2 Colombia Mayor		77G3 Otros subsidios del Estado	
1							Sí ☐ 1 Pase a 77G					
2							No ☐ 2 Continúe con el siguiente registro					
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												

RESPONSABLES ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO METODOLÓGICO

A continuación, se detallan los responsables de la elaboración, revisión y aprobación del Documento Metodológico de la Operación Estadística “Análisis estadístico del Sisbén IV en el Distrito de Santiago de Cali”, por parte de la Subdirección de Desarrollo Integral, del Departamento Administrativo de Planeación.

Víctor Andrés Sandoval Ávila.
Subdirector
Subdirección de Desarrollo Integral
Departamento Administrativo de Planeación

Diana María Perilla Galvis
Contratista
Subdirección de Desarrollo Integral
Departamento Administrativo de Planeación